

ÉMILE DURKHEIM

El suicidio

NUEVA EDICIÓN



AKAL UNIVERSITARIA
Serie Sociología y antropología



akal

Diseño interior y cubierta: RAG

Revisión de la traducción:
Sandra Chaparro Martínez

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

1.ª edición, 1982

2.ª edición, 2012

Título original

Le suicide

© Ediciones Akal, S. A., 1982, 2012

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996

Fax: 918 044 028

www.akal.com

ISBN: 978-84-460-3502-2
Depósito legal: M-32.527-2012

Impreso en Cofás, S. A.
Móstoles (Madrid)

ÉMILE DURKHEIM

EL SUICIDIO
Un estudio de sociología



INTRODUCCIÓN

I

Dado que la palabra suicidio surge con frecuencia en el curso de las conversaciones, pudiera creerse que todo el mundo conoce su significado y es superfluo definirla. Sin embargo, las palabras del lenguaje coloquial y los conceptos que expresan siempre son ambiguas y el científico que las emplease tal cual, sin someterlas a una elaboración ulterior, se expondría a la más grave de las confusiones.

No se trata sólo de que se las comprenda de modo limitado y de que su significado varíe según los casos y las necesidades del discurso. Resulta que, como no proceden de una clasificación metódica y se limitan a traducir las impresiones confusas de la muchedumbre, ocurre con cierta frecuencia que se agrupan categorías de hechos diferentes bajo un único término genérico, o que se designa a realidades de la misma naturaleza con nombres distintos. Si nos dejamos guiar por la acepción común, corremos el riesgo de distinguir lo que debe ser confundido o de confundir lo que debe distinguirse, de desconocer la verdadera relación de proximidad entre las cosas y de equivocarnos sobre su naturaleza. Sólo se explica bien comparando. Una investigación científica no puede cumplir su finalidad más que basándose en hechos comparables, y tantas menos probabilidades tiene de fracasar, cuanto más seguros estén los científicos de haber reunido todos aquellos hechos cuya comparación sea de utilidad. Estas afinidades naturales entre los seres no podrían determinarse con seguridad a través de un examen superficial como el que resulta de la terminología vulgar. Por lo tanto, el investigador no puede convertir en objeto de estudio los conjuntos de hechos totalmente constituidos a los que corresponden las palabras de la lengua corriente, sino que está obligado a constituir por sí mismo los grupos que quiere estudiar, a fin de dotarles de la homogeneidad y el valor concreto necesarios para el estudio científico. El resultado es que

cuando el botánico habla de flores o de frutos, o el zoólogo habla de peces o de insectos, utilizan esos términos en sentidos previamente delimitados.

Lo primero que debemos hacer, por lo tanto, es determinar el tipo de hechos que nos proponemos estudiar bajo el nombre de suicidio. Para ello hemos de determinar si entre las diferentes clases de muerte existen algunas que tengan en común caracteres lo suficientemente objetivos como para que todo observador de buena fe los reconozca, y lo suficientemente especiales como para no estar englobados en otras categorías, y lo bastante próximos a los de aquellos hechos que se suelen agrupar bajo el nombre de suicidios como para que podamos conservar esta expresión sin violentar su uso. Si las encontramos, reuniremos bajo la denominación de suicidio todos los hechos, sin excepción, que presenten esas características diferenciales, sin que nos deba preocupar que en la nueva categoría no quepa incluir todos aquellos casos que reciben esa denominación de ordinario, o que comprenda hechos a los que habitualmente se llama de otra manera. Lo importante no es expresar con poca precisión la noción que se han formado del suicidio las inteligencias medias, sino construir una categoría de hechos que, agrupados bajo esta denominación, sean objetivos, es decir, que correspondan a una naturaleza determinada de las cosas.

Los diversos tipos de muerte que hemos analizado comparten el rasgo especial de ser obra de la víctima misma, resultan de un acto cuyo autor es el paciente. Por otro lado, esta misma característica es el fundamento de la idea de suicidio. Poco importa, por lo demás, la naturaleza intrínseca de los actos que producen este resultado. Aunque por regla general nos representemos el suicidio como una acción positiva y violenta que implica cierto empleo de fuerza muscular, puede ocurrir que una actitud puramente negativa o una simple abstención produzcan idéntica consecuencia. Uno se mata igual rehusando alimentarse que destruyéndose por el hierro o el fuego; y tampoco es necesario que el acto del paciente haya sido el antecedente inmediato de una muerte que no podemos considerar efecto suyo; la relación de causalidad puede ser indirecta, sin que el fenómeno cambie de naturaleza por ello. El iconoclasta que para conquistar la palma del martirio comete un crimen de lesa majestad, cuya gravedad conoce, sabiendo que morirá a manos del verdugo, es tan autor de su propio fin como si se hubiese asestado él mismo el golpe mortal. De ahí que no haya que clasificar en grupos diferentes a estos dos tipos de muertes voluntarias, pues no existe más diferencia entre ellas que los detalles materiales de la ejecución. Ya podemos formular nuestra primera definición: llamamos suicidio a toda muerte que resulta, mediata o inmediatamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la propia víctima.

Sin embargo, esta definición es incompleta, porque no distingue entre dos tipos de muerte muy diferentes. No se puede incluir en la misma categoría, ni tratar de la misma forma, la muerte de un enajenado que se precipita desde una ventana alta porque cree que está a ras de suelo y la del hombre sano de espíritu que se mata sabiendo lo que hace. Aparte de que hay muy pocos

desenlaces que no sean la consecuencia, próxima o remota, de alguna tentativa del paciente. La mayoría de las causas de los suicidios no están en nosotros, son externas, y no nos afectan hasta que osamos invadir su esfera de acción.

¿Acaso sólo hay suicidio cuando el acto del que resulta la muerte ha sido obra de la víctima que buscaba ese resultado? ¿Acaso sólo se mata quien ha querido matarse porque el suicidio es un homicidio intencional de la víctima misma? Eso sería definir el suicidio atendiendo sólo a uno de sus caracteres, que, al margen de su interés e importancia, no es fácilmente observable ni reconocible. ¿Cómo saber, por otra parte, qué ha movido al agente, y si este buscaba la muerte o se proponía otro fin? La intención es algo demasiado íntimo como para que pueda ser apreciada desde fuera y por medio de aproximaciones groseras. Se sustrae hasta a la misma observación interior. ¡Cuántas veces erramos sobre las verdaderas razones que nos mueven a obrar! Justificamos pequeños impulsos o una ciega rutina afirmando que se trata de pasiones generosas o sentimientos elevados.

Por otra parte, en general, un acto no puede ser definido por el fin que persigue el agente, porque un mismo sistema de movimientos, sin cambiar de naturaleza, puede servir para fines completamente diferentes. Y si sólo hay suicidio allí donde existe intención de matarse, habría que negar esta denominación a hechos que, a pesar de sus aparentes desemejanzas, son en el fondo idénticos a aquellos que todo el mundo llama suicidio y no se les puede llamar de otra manera, sin vaciar de contenido el término. El soldado que corre a una muerte cierta para salvar a su regimiento no quiere morir y no es el autor de su propia muerte, pero ¿acaso no es el autor de su propia muerte en la misma medida que el industrial o el comerciante que se suicidan para escapar a la vergüenza de una quiebra? Otro tanto puede decirse del mártir que muere por la fe, de la madre que se sacrifica por su hijo, etc. Tanto si sencillamente se acepta la muerte como una condición lamentable pero inevitablemente necesaria para lograr un fin, como si se la desea expresamente y se la busca por sí misma, lo fundamental es que el sujeto renuncia a la existencia, y las distintas formas de renunciar a ella sólo son variedades de una misma categoría. Hay entre ellas demasiadas semejanzas fundamentales como para no integrarlas bajo una expresión genérica común, a condición de que diferenciamos sin tardanza las especies del género. Por lo general tendemos a creer que el suicidio es el acto de desesperación de un hombre que no quiere vivir. Pero en realidad, puesto que el suicida está ligado a la vida en el momento en que se la quita, no deja de renunciar a ella, y los actos a través de los cuales un ser vivo renuncia a aquel de entre todos los bienes que se considera el más preciado tienen rasgos comunes y, por eso mismo, esenciales. En cambio, la diversidad de motivos que pueden estar tras esta resolución sólo dará lugar a diferencias secundarias. Cuando se lleva la abnegación al extremo del sacrificio de la propia vida se trata, científicamente, de un suicidio; ya veremos más adelante por qué.

Lo que tienen en común todas las formas posibles de esta renuncia suprema es que el acto que la consagra se realiza con conocimiento de causa; que

cuando la víctima obra sabe cuál ha de ser el resultado, sea cual fuere la razón que le haya llevado a obrar así. Todas las muertes que presentan esta particular característica se diferencian claramente de aquellas en las que el paciente no es el agente de su propia muerte o sólo lo es inconscientemente. Es una característica fácilmente reconocible, porque se puede averiguar si el individuo anticipaba o no las consecuencias lógicas de su acción. Estos hechos forman un grupo definido, homogéneo, distinto a cualquier otro y que, por lo tanto, debemos designar con un término específico. Suicidio parece una denominación correcta y no es necesario crear otra, porque engloba la gran generalidad de los hechos a los que se denomina así coloquialmente. Diremos, en definitiva, que *se llama suicidio a todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, a sabiendas del resultado*. La tentativa sería el mismo acto cuando no llega a término y no arroja como resultado la muerte.

Esta definición basta para excluir de nuestra investigación todo lo concerniente a los suicidios de animales. Los conocimientos que tenemos de la inteligencia animal no nos permiten atribuir a las bestias una representación aproximada de su muerte ni de los medios capaces de producirla. Rehúsan entrar en habitaciones donde se ha matado a otros animales y diríase que presienten su suerte. Pero en realidad es el olor de la sangre el que genera este movimiento instintivo de retroceso. Todos los casos fiables que se citan, y en los que se quiere ver suicidios propiamente dichos, pueden explicarse de otras maneras. Si el escorpión, irritado, se pincha con su dardo (hecho que no es del todo exacto), lo hace, probablemente, en virtud de una reacción automática y refleja. La energía motriz, sobrecargada por la excitación, se descarga al azar y como puede; el animal es su víctima, sin que quepa decir que se haya representado por anticipado las consecuencias de su acción. Cuando los perros se niegan a alimentarse porque han perdido a su dueño es porque la tristeza que sienten suprime en ellos mecánicamente el apetito; la muerte resulta de esta causa, pero no ha sido prevista. Ni el hambre, en este caso, ni la herida en el otro, se han empleado como medios cuyo efecto se conocía. En estos ejemplos faltan las características esenciales del suicidio que hemos definido. De ahí que en las páginas que siguen sólo nos ocupemos del suicidio humano¹.

Nuestra definición no sólo previene las aproximaciones engañosas o las exclusiones arbitrarias, sino que nos permite hacernos una idea del lugar que ocupan los suicidios en el conjunto de la vida moral. Muestra que los suicidios no constituyen, como pudiera creerse, un conjunto independiente, una

¹ Existe un número reducido de casos que no pueden explicarse así pero parecen poco fiables. Así, por ejemplo, la observación de Aristóteles de que un caballo, al descubrir que se le había separado de su madre, sin que se apercibieran y tras muchas tentativas, se precipitó intencionalmente desde lo alto de una roca (*Hist. des anim.* IX, 47). Aseguran los domadores que el caballo no es nada refractario al incesto. Véase sobre esta cuestión Westcott, *Suicide*, pp. 174-179.

clase aislada de fenómenos monstruosos sin relación alguna con otras modalidades de la conducta a las que, de hecho, les ligan una serie continua de relaciones intermedias; en el fondo, no son más que una forma exagerada de prácticas usuales. Decimos que hay suicidio cuando la víctima, en el momento en que realiza el acto que debe poner fin a su vida, sabe con toda certeza lo que sería normal que pasara. Esta certeza puede ser más o menos firme. Matizada con algunas dudas y obtendréis un hecho nuevo que ya no es un suicidio pero se le parece mucho, puesto que sólo le separan de aquel diferencias de grado. Un hombre que, conscientemente, se expone por otro sin tener la certeza de un desenlace mortal no es un suicida ni en el caso de que llegue a sucumbir, y lo mismo ocurre con el imprudente que juega con la muerte, intentando evitarla, o con el apático al que no le interesa nada y no cuida su salud o la compromete con su negligencia. Estas formas de obrar no son radicalmente distintas a los suicidios propiamente dichos; proceden de análogos estados de espíritu, puesto que conllevan un riesgo de muerte que los agentes no ignoran y que no les detiene. La diferencia estriba en que las probabilidades de morir son menores. De ahí que tenga algún fundamento que se diga que el sabio que trabaja incesantemente se está matando a sí mismo. Todos estos hechos son especies embrionarias de suicidio y, aunque metodológicamente no convenga confundirlas con el suicidio llevado hasta el final, no debemos perder de vista lo cerca que están de él. El suicidio aparece bajo una luz distinta cuando reconocemos que se llega a él, sin solución de continuidad, a través de actos de valor y de abnegación por una parte y, por otra, de acciones imprudentes o negligentes. En las páginas que siguen veremos lo interesantes que resultan estas relaciones.

II

¿Interesa nuestra definición a la sociología? Puesto que el suicidio es un acto individual que sólo afecta al individuo, parece que debería depender únicamente de factores individuales y ser estudiado por la psicología. Por lo demás, ¿no suelen ser el temperamento del suicida, su carácter, sus antecedentes, los acontecimientos de su vida privada, los que explican su resolución?

De momento no vamos a investigar en qué medida y bajo qué condiciones es mejor que sea esta disciplina la que estudie los suicidios, pues lo cierto es que se los puede considerar desde otro punto de vista. En efecto, si en lugar de no ver en ellos más que acontecimientos particulares, aislados, que deben ser examinados por separado, consideramos el conjunto de los suicidios cometidos en una sociedad dada, durante una unidad de tiempo determinada, comprobaremos que el total no es una simple suma de unidades independientes ni una colección, sino que constituye por sí mismo un hecho nuevo y *sui generis*, con su propia unidad e individualidad, es decir, con naturaleza propia, una naturaleza eminentemente social. Como demues-

tra la tabla I, en una sociedad dada, y aunque se analicen periodos cortos, la cifra es casi invariable. Y es que, de un año para otro, apenas cambian las circunstancias en las que se desenvuelve la vida de los pueblos. A veces se producen cambios importantes, pero son una excepción. Además siempre coinciden con alguna crisis que afecta temporalmente al estado social².

De ahí que, en 1848, tuviera lugar una depresión brusca en todos los Estados europeos.

Si consideramos intervalos mayores, hallaremos cambios más graves, que se vuelven crónicos y muestran que las características constitutivas de la sociedad han sufrido, en ese momento, profundas modificaciones. Conviene observar que no se producen con la lentitud que les ha atribuido un gran número de observadores, sino que son a la vez bruscos y progresivos. Tras una serie de años en los que las cifras oscilan entre valores muy próximos, se aprecia un alza que, tras varias oscilaciones en sentido contrario, se afirma, se acentúa, y por último se fija; y es que toda ruptura del equilibrio social, aunque estalle de golpe, tarda siempre algún tiempo en producir sus consecuencias. El suicidio evoluciona en ondas de movimientos distintos y sucesivos, que tienen lugar por impulsos. Se desarrollan durante un tiempo, deteniéndose después, para volver a moverse en seguida. En la tabla vemos cómo, tras los acontecimientos de 1848, se formó una de estas ondas que afectó prácticamente a toda Europa entre 1850 a 1853, según los países. Se inició otra en Alemania tras la guerra, en 1866. En Francia empezó un poco antes, hacia 1860, en pleno apogeo del Gobierno imperial. Afectó a Inglaterra hacia 1868, es decir, tras la revolución comercial y los tratados de comercio. Puede que el recrudescimiento que se comprueba en Francia hacia 1865 se deba a la misma causa. Por último, tras la guerra de 1870, ha comenzado un movimiento nuevo, que aún dura y es casi general en Europa³.

Así, cada sociedad tiene, en un momento determinado de su historia, una aptitud definida para el suicidio. Se mide la intensidad relativa de esta aptitud comparando la cifra global de muertes voluntarias y la población de toda edad y sexo. Llamaremos a este dato numérico *tasa de la mortalidad-suicidio propia de la sociedad tomada en consideración*. Se calcula, generalmente, en relación a un millón o a cien mil habitantes.

Esta cifra no sólo se mantiene constante durante largos periodos de tiempo, sino que su invariabilidad es mayor que la de los principales fenómenos demográficos. La mortalidad general varía más de un año a otro y de forma más importante. Para asegurarse basta con comparar durante varios periodos cómo evolucionan uno y otro fenómeno. Eso es lo que hemos hecho en la tabla II. Para facilitar la comparación hemos tomado, tanto para las defunciones como para los suicidios, la cifra de cada año en función de la tasa

² Hemos puesto entre paréntesis las cifras que se relacionan con esos años excepcionales.

³ Hemos puesto algunas cifras del cuadro en cursiva para contrastar mejor estas diferentes ondas de movimiento.

Tabla I. Constancia del suicidio en los principales países de Europa
(cifras absolutas)

AÑOS	Francia	Prusia	Inglaterra	Sajonia	Baviera	Dinamarca
1841	2.814	1.630		290		337
1842	2.866	1.598		318		317
1843	3.020	1.720		420		301
1844	2.973	1.575		335	244	285
1845	3.082	1.700		338	250	290
1846	3.102	1.707		373	220	276
1847	(3.647)	(1.852)		377	217	345
1848	(3.301)	(1.649)		398	215	(305)
1849	3.583	(1.527)		(328)	(189)	337
1850	3.596	1.736		390	250	340
1851	3.598	1.809		402	260	401
1852	3.676	2.073		530	226	426
1853	3.415	1.942		431	263	419
1854	3.700	2.198		547	318	393
1855	3.810	2.351		568	307	399
1856	4.189	2.377		550	318	426
1857	3.967	2.038	1.349	485	286	427
1858	3.903	2.126	1.275	491	239	457
1859	3.899	2.146	1.248	507	387	451
1860	4.050	2.105	1.365	548	339	468
1861	4.454	2.185	1.347	(643)		
1862	4.770	2.112	1.317	557		
1863	4.613	2.374	1.315	643		
1864	4.521	2.203	1.340	(545)		411
1865	4.946	2.361	1.392	619		451
1866	5.119	2.485	1.329	704	410	443
1867	5.011	3.625	1.316	752	471	469
1868	(5.547)	3.658	1.508	800	453	498
1869	5.114	3.544	1.588	710	425	462
1870		3.250	1.554			486
1871		3.135	1.495			
1872		3.467	1.514			

Tabla II. Variaciones comparadas de la tasa de la mortalidad-suicidio y la tasa de mortalidad general

A. Cifras absolutas								
Periodo 1841-46	Suicidios por 100.000 habs.	Defunciones por 1.000 habs.	Periodo 1849-1855	Suicidios por 100.000 habs.	Defunciones por 1.000 habs.	Periodo 1856-1860	Suicidios por 100.000 habs.	Defunciones por 1.000 habs.
1841	8,2	23,2	1849	10	27,3	1856	11,6	23,1
1842	8,3	24	1850	10,1	21,4	1857	11,9	23,7
1843	8,7	23,1	1851	10	22,3	1858	10,7	24,1
1844	8,5	22,1	1852	10,5	22,5	1859	11,1	26,8
1845	8,8	21,2	1853	9,4	22	1860	11,9	21,4
1846	8,7	23,2	1854	10,2	27,4			
			1855	10,5	25,9			
Medias	8,5	22,8	Medias	10,1	24,1	Medias	11,2	23,8

Tabla II. *Continuación*

B. Cifra de cada año expresada por la función de la media en relación con 100								
1841	96	101,7	1849	98,9	113,2	1856	103,5	97
1842	97	105,2	1850	100	88,7	1857	97,3	99,3
1843	102	101,3	1851	98,9	92,5	1858	95,5	101,2
1844	100	96,9	1852	103,8	93,3	1859	99,1	112,6
1845	103,5	92,9	1853	93	91,2	1860	106	89,9
1846	102,3	101,7	1854	100,9	113,66			
			1855	103	107,4			
Medias	100	100	Medias	100	100	Medias	100	100

Tabla II. *Continuación*

C. Valor de la diferencia					
	ENTRE DOS AÑOS CONSECUTIVOS			POR ENCIMA Y POR DEBAJO DE LA MEDIA	
	Diferencia máxima	Diferencia mínima	Diferencia media	Máximum por encima	Máximum por debajo
PERIODO 1841-1846					
Mortalidad general	8,8	2,5	4,9	7,1	4
Tasa de suicidios	5	1	2,5	4,0	2,8
PERIODO 1849-1855					
Mortalidad general	24,5	0,8	10,6	13,6	11,3
Tasa de suicidios	10,8	1, 1	4,48	3,8	7
PERIODO 1856-1860					
Mortalidad general	22,7	1,9	9,57	12,6	10,1
Tasa de suicidios	6,9	1,8	4,82	6	4,5

media del periodo sobre base cien. Hemos comparado en dos columnas las diferencias de un año a otro, puesta a su vez en relación con la tasa media. De la comparación resulta que la amplitud de las variaciones de la mortalidad general es mucho mayor que la de los suicidios en todos los periodos; dos veces mayor por término medio. Lo único que es igual en ambos casos es la diferencia mínima entre dos años consecutivos en los dos últimos periodos. Este mínimo es una excepción en la columna de las defunciones, mientras que los suicidios no varían más que excepcionalmente, lo que se comprueba comparando intervalos mayores⁴.

Lo cierto es que si se comparan, no ya los años sucesivos de un mismo periodo, sino las medias de periodos diferentes, las variaciones en las tasas de mortalidad son casi insignificantes. Los cambios en sentido contrario que tienen lugar de un año para otro y se deben a causas pasajeras y accidentales se neutralizan mutuamente cuando se toma como base del cálculo una unidad de tiempo más extensa, y desaparecen de la tasa media, que presenta una gran invariabilidad debido a esta eliminación. Así, en Francia, entre 1841 y 1870 la tasa media ha sido sucesivamente, en cada década, de 23,18; 23,72 y 22,87. Conviene señalar que el suicidio presenta de un año para otro la misma constancia, si no superior, a la que manifiesta la mortalidad general de un periodo a otro. Además, la tasa media de mortalidad no rompe esta regularidad más que transformándose en algo general e impersonal, que sólo sirve muy imperfectamente para caracterizar a una sociedad dada. Es igual para todos los pueblos con un grado de civilización similar, y cuando hay diferencias estas son insignificantes. Así, como hemos visto, en la Francia de entre 1841 y 1870 oscila en torno a las veintitrés defunciones por mil habitantes. Durante el mismo tiempo ha sido, en Bélgica, de 23,93, de 22,5 y de 24,04; en Inglaterra, de 22,32, de 22,21 y de 22,68, y en Dinamarca, de 22,65 (1845-1849), de 20,44 (1855-1859) y de 20,4 (1861-1868). A excepción de Rusia, que sólo es Europa geográficamente, los únicos grandes países de Europa donde la tasa de mortalidad se aparta de forma significativa de las cifras precedentes son Italia, donde desciende entre 1861 y 1867 hasta 30,06, y Austria, donde la variación es aún mayor (32,52)⁵. En cambio, la tasa de suicidios, que no acusa más que débiles cambios anuales, varía según las sociedades hasta el doble, el triple, el cuádruple y aun más (véase la tabla III). Se la puede considerar un índice característico, especial de cada grupo social, en más alto grado que la mortalidad. Está además tan estrechamente ligada a lo que hay de más profundamente constitutivo en cada temperamento nacional, que el orden en la clasificación de las diferentes sociedades es casi el mismo en épocas muy diferentes. Así lo prueba el examen de la tabla referida. En el curso de los tres

⁴ Wagner había ya comparado de igual forma las tasas de mortalidad y nupcialidad (*Die Gesetzmässigkeit*, etc., p. 87).

⁵ Según Bertillon, artículo «Mortalité» en el *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales*, t. LXI, p. 738.

periodos que se comparan en él, el suicidio aumenta en todas partes, pero en esta marcha ascendente los diversos pueblos han guardado sus respectivas distancias. Cada uno tiene su coeficiente de aceleración peculiar.

Como demuestran su permanencia y su variabilidad, la tasa de suicidios constituye un sistema de hechos, único y determinado. Esta permanencia sería inexplicable si no estuviese relacionada con un conjunto de características distintivas, solidarias que, a pesar de las circunstancias cambiantes, se afirman de modo simultáneo. Esta variabilidad testimonia la naturaleza individual y concreta de unas características que se modifican como la peculiaridad social misma. En suma, lo que expresan estos datos estadísticos es la tendencia al suicidio de cada sociedad colectivamente considerada. No vamos a determinar ahora en qué consiste esta tendencia, si es un estado *sui generis* del alma colectiva⁶ que tiene su realidad propia o si sólo representa una suma de estados individuales.

Tabla III. Tasa de suicidios, por millón de habitantes, en los diferentes países de Europa

	Periodo			NÚMEROS DE ORDEN EN EL		
	1866-1870	1871-1875	1874-1878	Primer periodo	Segundo periodo	Tercer periodo
Italia	30	35	38	1	1	1
Bélgica	66	69	78	2	3	4
Inglaterra	67	66	69	3	2	2
Noruega	76	73	71	4	4	3
Austria	78	94	130	5	7	7
Suecia	85	81	91	6	5	5
Baviera	90	91	100	7	6	6
Francia	135	150	160	8	9	9
Prusia	142	134	152	9	8	8
Dinamarca	277	258	255	10	10	10
Sajonia	293	267	334	11	11	11

Aunque las consideraciones precedentes sean difícilmente conciliables con esta última hipótesis, trataremos el problema en el curso de esta obra⁷. Sea lo que fuere lo que se opine sobre este punto, lo cierto es que la tendencia existe por un motivo u otro y que cada sociedad tiende a generar un contingente determinado de muertes voluntarias. Esta predisposición

⁶ Entiéndase que, sirviéndonos de esta expresión, no tratamos de sobrepasar la conciencia colectiva; no admitimos un alma más sustancial en la sociedad que en el individuo. Ya volveremos sobre este extremo.

⁷ Véase el libro III, cap. I.

puede ser objeto de un estudio especial, que encaja en la sociología y es el que vamos a emprender.

No pretendemos hacer un inventario lo más completo posible de todas las condiciones que pueden influir sobre la génesis de los suicidios concretos; sólo nos interesan aquellas de las que depende ese hecho definido que hemos llamado tasa social de suicidios. Al margen de la relación que pueda existir entre ellas, son dos cuestiones muy distintas. En efecto, entre las condiciones individuales hay muchas que no son lo suficientemente generales como para influir en la relación que pueda existir entre el número total de muertes voluntarias y la población. Quizá determinen que se mate un individuo aislado, pero no que la sociedad en su conjunto sienta hacia el suicidio una inclinación más o menos intensa. Como no aluden a cierto estado de la organización social no producen rechazo social; de ahí que interesen al psicólogo, no al sociólogo. Lo que busca este último es la forma de influir no sólo sobre los individuos aislados, sino sobre el grupo en su conjunto. Por lo tanto, de entre los muchos factores del suicidio, los únicos que le conciernen son los que actúan sobre el conjunto de la sociedad. La tasa de suicidios es el resultado de esos factores y nos atenderemos a ellos.

Este es el objeto del presente trabajo, que comprenderá tres partes.

El fenómeno que se propone explicar sólo puede deberse a causas extrasociales muy generales o a causas propiamente sociales. Por lo pronto nos plantearemos la cuestión de la influencia de las primeras y veremos que es nula o muy limitada.

Determinaremos a continuación la naturaleza de las causas sociales, el modo en que producen sus efectos y las relaciones con los estados individuales que acompañan a las diferentes especies de suicidios.

Hecho esto, estaremos en mejores condiciones de precisar qué es el elemento social del suicidio, esa tendencia colectiva de la que acabamos de hablar, qué relación guarda con otros hechos sociales y cómo podemos reaccionar contra él.

* * *

Se encontrará al comienzo de cada capítulo, cuando sea necesaria, una bibliografía especial sobre las cuestiones particulares que se traten en él. He aquí, ahora, las indicaciones relativas a la *bibliografía general* del suicidio.

I. PRINCIPALES PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS OFICIALES QUE HEMOS UTILIZADO

Oesterreichische Statistik (Statistik der Sanitätswesens — Annuaire statistique de la Belgique — Zeitschrift des Koeniglichen Bayerischen statistischen Bureau — Preussische Statistik (Sterblichkeit nach Todesursachen und Altersklassen der gestorbenen) — Württembergische Jahrbücher für Statistik und Landeskunde —

Badische Statistik — Tenth Census of the United States — Report on the Mortality and Vital Statistic of the United States 1880, II parte — Anuario statistico Italiano — Statistica delle cause delle Morti in tutti i Comuni del Regno — Relazione medico-statistica sulle condizone sanitarie dell'Exercito Italiano — Statistiche Nachrichten des Grosseherzogstums Oldenburg — Compte rendu général de l'administration de la justice criminelle en France.

Statistisches Jahrbuch der Stadt Berlin — Statistik der Stadt Wien — Statistisches Handbuch für den Hamburgischen Staat — Jahrbuch für die amtliche Statistik der Bremischen Staaten — Annuaire statistique de la ville de Paris.

Se encontrarán también datos útiles en los siguientes artículos:

Platter, «Ueber die Selbstmorde in Oesterreich in den Jahren 1819-1872», en *Statist. Monatsch.*, 1876 — Bratassevic, «Die Selbstmorde in Oesterreich in den Jahren 1873-1877», en *Stat. Monatsch.*, 1878, p. 429 — Ogle, «Suicides in England and Wales in Relation to Age, Sex, Season and Occupation», en *Journal of the Statistical Society*, 1886 — Rossi, «Il Suicidio nella Spagna nel 1884», en *Arch. di Psichiatria*, Turín, 1886.

II. ESTUDIOS SOBRE EL SUICIDIO EN GENERAL

De Guerry, *Statistique morale de la France*, París, 1835, y *Statistique morale comparée de la France et de l'Angleterre*, París, 1864 — Tissot, *De la manie du suicide et de l'esprit de révolte, de leurs causes et de leurs remèdes*, París, 1841 — Etoc-Demazy, *Recherches statistiques sur le suicide*, París, 1844 — Lisle, *Du suicide*, París, 1856 — Wappäus, *Allgemeine Bevölkerungsstatistik*, Leipzig, 1861 — Wagner, *Die Gesetzmässigkeit in den scheinbar Willkürlichen Menschlichen Handlungen*, Hamburgo 1864, 2.^a parte — Brierre de Boismont, *Du suicide et de la folie suicide*, París, Germer Baillière, 1865 — Douay, *Le suicide ou la mort volontaire*, París, 1870 — Leroy, *Études sur le suicide et les maladies mentales dans le département de Seine-et-Marne*, París, 1870 — Oettingen, *Der Moralstatistik*, tercera edición, Erlanger, 1882, pp. 786-832, y cuadros anexos 103-120 — El mismo, *Ueber akuten und kronischen Selbstmord*, Dorpat, 1881 — Morselli, *Il suicidio*, Milán, 1879 — Legoyt, *Le suicide ancien et moderne*, París, 1881 — Masaryk, *Der Selbstmord als soziale Massenerscheinung*, Viena, 1881 — Westcott, *Suicide, its History, Literature, etc.*, Londres, 1885 — Motta, *Bibliografia del suicidio*, Bellinzona, 1890 — Corre, *Crime et suicide*, París, 1891 — Bonomelli, *Il suicidio*, Milán, 1892 — Mayr, *Selbstmordstatistik*, en *Handwörterbuch der Staatswissenschaften, herausgegeben von Conrad, Erster Supplementband*, Jena, 1895.

EL SUICIDIO ANÓMICO

La sociedad no es sólo un objeto que atraiga, con desigual intensidad, los sentimientos y la actividad de los individuos. Es también un poder que los regula. Existe una relación entre la forma de ejercer esta acción reguladora y la tasa social de suicidios.

I

La influencia agravante que tienen las crisis económicas sobre la tendencia al suicidio es de sobra conocida

En Viena, en 1873, se declaró una crisis financiera que alcanzó su máximo en 1874; la tasa de suicidios se elevó rápidamente. De 141 en 1872 subió a 153 en 1873 y a 216 en 1874, con un aumento de un 51 por cien en relación a 1872 y de un 41 por cien en relación a 1873. Lo que demuestra que esta catástrofe es la única causa de este crecimiento es que este se manifiesta cuando la crisis se agudiza, es decir, durante los cuatro primeros meses de 1874. Entre el 1 de enero y el 30 de abril, se habían contabilizado 48 suicidios en 1871, 44 en 1872, 43 en 1873 y 73 en 1874. El aumento es de un 70 por cien. La misma crisis, que estalló en la misma época en Fráncfort del Meno, generó los mismos efectos. En los años que precedieron a 1874 se producían una media de 22 suicidios al año, en 1874 hubo 32, o sea un 45 por cien más.

No se ha olvidado el famoso *crack* que se produjo en la Bolsa de París durante el invierno de 1882. Las consecuencias se hicieron sentir no solamente en París, sino en toda Francia. Entre 1874 y 1886, el crecimiento medio anual no superó el 2 por cien; en 1882 fue de un 7 por cien. Además el número de suicidios no se reparte por igual entre las diferentes épocas del año, sino que se eleva sobre todo durante los tres primeros meses, es decir, en el preciso instante en que se produjo el *crack*. Sólo en el primer trimestre se registraron

las 59 centésimas del aumento total. Como esta elevación es el resultado de circunstancias excepcionales, no es ya que no se la registre en 1881 sino que, en 1883, había desaparecido, aunque en ese último año se contabilicen, en conjunto, algunos suicidios más que el precedente:

	1881	1882	1883
Año total	6.741	7.213 (+7%)	7.267
Primer trimestre	1.589	1.170 (+11%)	1.604

No es una relación que se compruebe sólo en casos excepcionales: es una ley. El volumen de las quiebras es un barómetro que refleja con suficiente exactitud las variaciones de la vida económica. Cuando, de un año a otro, estas se incrementan bruscamente, se puede tener la certeza de que ha habido alguna perturbación grave. Entre 1845 y 1869 ha habido tres de estas súbitas elevaciones, lo que es un síntoma de crisis. Mientras que, durante este periodo, el crecimiento anual del número de quiebras fue de un 3,2 por cien, en 1847 fue del 26 por cien; en 1854, de un 37 por cien y en 1861 de un 20 por cien. Ahora bien, en estos tres puntos se registra igualmente un incremento, excepcionalmente rápido, de la tasa de suicidios. Si en esos 24 años, el aumento medio anual es sólo de un 2 por cien, en 1847 es de un 17 por cien, en 1854, de un 8 por cien y en 1861 de un 9 por cien.

¿Pero a qué deben su influencia estas crisis? ¿Es porque, cuando merma la riqueza nacional, aumenta la miseria? ¿Es porque, al tornarse la vida más difícil, se renuncia a ella de mejor gana? La explicación seduce por su sencillez y casa bien con la concepción corriente del suicidio, pero los datos la contradicen.

En efecto, si las muertes voluntarias aumentasen al hacerse más cruda la vida, deberían disminuir sensiblemente cuando el bienestar aumenta. Si bien cuando el precio de los alimentos de primera necesidad se eleva en exceso ocurre lo mismo con los suicidios, no se comprueba que descendan por debajo de la media en caso contrario. En Prusia, en 1850, el trigo alcanzó el precio más bajo de todo el periodo de 1848-1881; estaba a 6,91 marcos los 50 kilos. Sin embargo, en este mismo momento, los 1.527 suicidios de 1849, pasaron a ser 1.736, lo que supone un aumento del 13 por cien. La cifra continúa creciendo durante los años 1851, 1852 y 1853, aunque los precios se mantuvieran bajos. En 1858-1859 volvieron a bajar; sin embargo, los suicidios se elevaron de 2.038 en 1857, a 2.126 en 1858 y 2.146 en 1859. Entre 1863 y 1866 los precios, que habían alcanzado los 11,04 marcos en 1861, caen progresivamente hasta los 7,95 marcos de 1864 y se mantienen moderados durante todo el periodo. En ese mismo periodo, los suicidios aumentan un 17 por cien (2.112 en 1862, 2.485 en 1866)¹. En Baviera se observan hechos similares. Según una curva construida

¹ Véase Starck, *Verbrechen und Vergehen in Preussen*, Berlín, 1884, p. 55.

por Mayr² para el periodo 1835-1861, fue durante los años 1857-1858 y 1858-1859 cuando el precio del centeno bajó más. Ahora bien, los 286 suicidios de 1857 se elevaron a 329 en 1858 y a 387 en 1859. El mismo fenómeno se había producido durante los años 1848-1850. El trigo, en ese momento, había estado muy barato, como en toda Europa. Y, sin embargo, a pesar de una disminución ligera y provisional, debida a los acontecimientos políticos a los que hemos hecho referencia, los suicidios se mantuvieron al mismo nivel. Se contabilizaron 217 en 1847, todavía eran 215 en 1848 y, si en 1849 bajaron algo hasta los 189, a partir de 1850 vuelven a subir, elevándose hasta los 250.

El aumento de la miseria tampoco contribuye al de los suicidios pues las crisis de prosperidad (*crises heureuses*), que incrementan bruscamente el bienestar de un país, influyen sobre el suicidio tanto como los desastres económicos.

La conquista de Roma por Víctor Manuel en 1870 y la definitiva unidad de Italia fue, para ese país, el punto de partida de un movimiento de renovación que va camino de hacer de él una de las grandes potencias de Europa. El comercio y la industria recibieron un fuerte impulso y las transformaciones fueron extraordinariamente rápidas. Mientras que en 1876, 4.459 calderas de vapor, con una fuerza total de 54.000 caballos, bastaban para cubrir las necesidades industriales del país, en 1887, había 9.983 máquinas, y su potencia, 167.000 caballos de vapor, se había triplicado. Naturalmente, la producción aumentó durante el mismo periodo en la misma proporción³. Las transformaciones fueron a la par; no sólo se creó la marina mercante y se mejoraron las vías de comunicación y de transporte, sino que el número de las mercancías y personas transportadas se duplicó⁴. Como esta actividad general supuso un aumento de los salarios (se estima en un 35 por cien entre 1873 y 1879), la situación material de los trabajadores mejoró tanto más cuanto que, en ese momento, el precio del pan fue bajando⁵. Por último, según los cálculos de Bodio, la riqueza privada había pasado de los aproximadamente 45.500 millones del periodo 1875-1880, a 51.000 millones durante los años 1880-1885, y 54.500 millones en el periodo 1885-1890⁶.

Ahora bien, junto a este renacer colectivo, se constata un aumento excepcional en la tasa de suicidios. Entre 1866 y 1870 habían permanecido casi constantes; entre 1871 y 1877 aumentan un 36 por cien. Hubo:

1864-1870	29 suicidios por millón	1874	37 suicidios por millón
1871	31 " " "	1875	34 " " "
1872	33 " " "	1876	36,5 " " "
1873	36 " " "	1877	40,6 " " "

² *Die Gesetzmässigkeit im Gesellschaftsleben*, p. 345.

³ Véase Fornasari di Verce, *La criminalità e le vicende economiche d'Italia*, Turín, 1894, pp. 77-83.

⁴ *Ibid.*, p. 108-117.

⁵ *Ibid.*, pp. 86-104.

⁶ El aumento es menor en el periodo 1885-1890 a consecuencia de una crisis financiera.

La tendencia se ha mantenido. La cifra total, que era de 1.139 en 1877, ha pasado a ser de 1.463 en 1889, con un aumento del 28 por cien.

En Prusia se ha producido el mismo fenómeno en dos ocasiones. En 1866 se registró el primer incremento en ese reino, cuando anexionó muchas provincias importantes a la vez que se convertía en la capital de la Confederación del Norte. Este aumento de gloria y poder vino acompañado de un brusco incremento de los suicidios. Durante el periodo 1856-1860 hubo, de media anual, 123 suicidios por un millón, y durante los años 1861-1865 sólo 122. En el quinquenio 1866-1870, y a pesar de la reducción que se produjo en 1870, la media se eleva a 133. En el año 1867, el inmediatamente posterior a la victoria, los suicidios alcanzaron su punto álgido desde 1816 (un suicidio por cada 5.432 habitantes, mientras que en 1864 no hubo más que un caso sobre 8.739).

Tras la guerra de 1870, se produjo una feliz transformación. Alemania se unificó bajo la hegemonía de Prusia. Una enorme indemnización de guerra vino a engrosar las arcas públicas, y el comercio y la industria se desarrollaron. Sin embargo, nunca el suicidio había evolucionado tan rápido. Entre 1875 y 1886, aumentó en un 90 por cien, pasando de 3.278 a 6.212.

Las exposiciones universales exitosas se consideran un acontecimiento feliz en la vida de una sociedad. Estimulan los negocios, traen más dinero al país y supuestamente aumentan la prosperidad pública, sobre todo en la ciudad donde tienen lugar. Y, sin embargo, no es imposible que al final se clausuren con una elevación notable de la tasa de suicidios. Es lo que sucedió, al parecer, tras la Exposición de 1878. El aumento de ese año fue el mayor entre 1874 y 1886: un 8 por cien, superior al causado por el *crack* de 1882. Lo que nos permite suponer que la única causa de este recrudescimiento fue la Exposición es que las 86 centésimas de aumento se registraron en los seis meses de su duración.

En 1889 no se han registrado datos similares para el conjunto de Francia. Pero es posible que la crisis *boulangista* haya neutralizado los efectos contrarios de la Exposición, inhibiendo la evolución ascendente de los suicidios. Lo cierto es que, aunque en París las pasiones políticas hubieran debido expresar la misma relación que en el resto del país, ocurrió como en 1878. Durante los siete meses que duró la Exposición, los suicidios aumentaron cerca de un 10 por cien, exactamente un 9,66, mientras que, en el resto del año, permanecieron por debajo de las cifras 1888 y de las de 1890.

	1888	1889	1890
Los siete meses que corresponden a la Exposición	517	567	540
Los otros cinco meses	319	311	356

Podemos preguntarnos si, sin el *boulangismo*, el alza hubiera sido más pronunciada.

Pero lo que demuestra mejor aún que el desastre económico no tiene la influencia agravante que se le suele atribuir es que produce más bien el efecto contrario. En Irlanda, donde el aldeano lleva una vida tan penosa, hay muy pocos suicidios. En la mísera Calabria casi no hay suicidios; en España hay 10 veces menos suicidios que en Francia. Hasta se puede decir que la miseria protege. En los diferentes departamentos franceses, los suicidios son tanto más numerosos cuantos más rentistas hay.

Departamentos donde se produce por 100.000 habitantes (1878-1887)	Número medio de las personas que viven de sus rentas por 1.000 habitantes, en cada grupo de departamentos (1886)
De 48 a 43 suicidios (5 departamentos)	127
De 38 a 31 suicidios (6 departamentos)	73
De 30 a 24 suicidios (6 departamentos)	69
De 23 a 18 suicidios (15 departamentos)	59
De 17 a 13 suicidios (18 departamentos)	49
De 12 a 8 suicidios (26 departamentos)	49
De 7 a 3 suicidios (10 departamentos)	42

La comparación de los mapas confirma la de las medias (véase la lámina V).

Así, pues, si las crisis industriales o financieras aumentan el número de suicidios no es por lo que empobrecen, puesto que las crisis de prosperidad tienen el mismo resultado; es porque son crisis, es decir, perturbaciones del orden colectivo⁷.

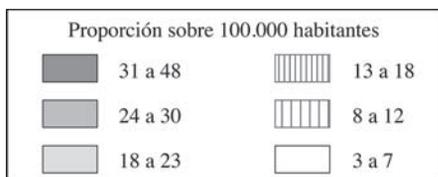
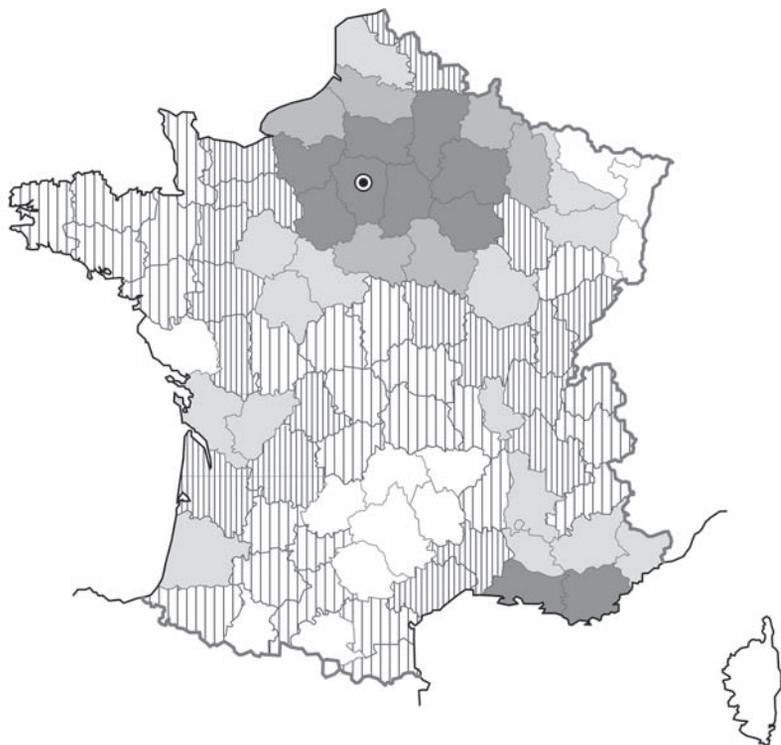
Toda ruptura de equilibrio incentiva la muerte voluntaria, aun cuando de ella resulte un bienestar mayor y un incremento de la vitalidad general. Siempre que se producen en el cuerpo social serias reorganizaciones, ya sea por un súbito crecimiento o por un cataclismo inesperado, el hombre se mata más fácilmente. ¿Cómo es posible? ¿Cómo puede alejarnos de la existencia lo que se considera una mejora?

Para contestar a esta pregunta son necesarias algunas consideraciones preliminares.

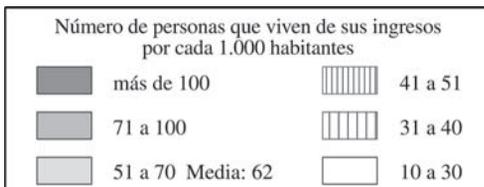
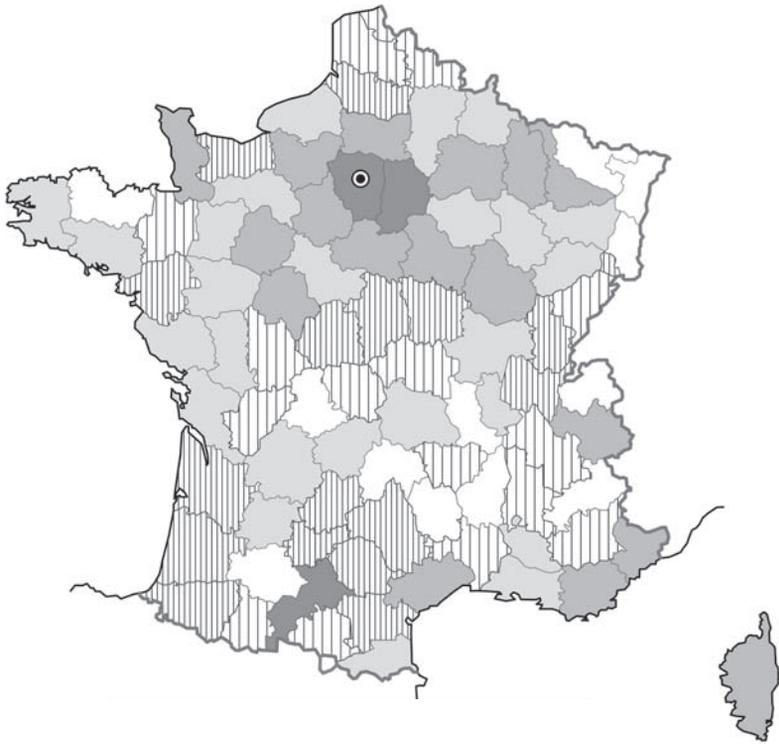
⁷ Para probar que un aumento del bienestar disminuye los suicidios se ha sostenido que es la emigración, esa válvula de seguridad de la miseria, la que baja el número los suicidios (Legoyt, pp. 257-259). Pero en numerosos casos no se constata una inversión, sino un paralelismo entre ambos fenómenos. En Italia, entre 1876 y 1890, el número de emigrantes ha pasado de un 76 por 100.000 a 335, cifra que incluso se ha sobrepasado entre 1887 y 1889. Simultáneamente los suicidios no han dejado de aumentar.

LÁMINA V. Suicidios y riqueza

Va. Suicidios (1878-1887)



Vb. Habitantes e ingresos



II

Ningún ser vivo puede vivir, mucho menos vivir feliz, si no tiene los medios necesarios para cubrir sus necesidades. Si se le exige más de lo que puede conceder siempre estará a disgusto y no dejará de sentir dolor. Ahora bien, un movimiento que no puede producirse sin sufrimiento tiende a no reproducirse. Las tendencias que no se satisfacen se atrofian y como la tendencia a vivir no es más que el resultado de todas las demás, tiene que debilitarse si lo hacen las otras.

En los animales, al menos en su condición normal, este equilibrio se establece con una espontaneidad automática, porque depende de condiciones puramente materiales. Lo único que reclama el organismo es que ciertas cantidades de sustancia y de energía, necesarias para la vida, sean reemplazadas periódicamente por cantidades equivalentes, de manera que el consumo sea igual al desgaste. Cuando el vacío se colma, el animal se encuentra satisfecho y no pide nada más. Su intelecto no está lo suficientemente desarrollado como para imaginar otros fines que los implícitos en su naturaleza física. Por otra parte, como la función de cada órgano depende del estado general de las fuerzas vitales y de las necesidades de equilibrio orgánico, el desgaste, a su vez, se regula a partir del consumo y la balanza se equilibra por sí misma. Los límites del uno son también los del otro: están igualmente inscritos en la constitución misma del ser vivo, que no puede anularlos.

Pero no ocurre lo mismo con el hombre, porque la mayor parte de sus necesidades no dependen, o no en la misma medida, del cuerpo. Podemos determinar la cantidad de alimentos necesarios para el sostenimiento físico de una vida humana, aunque el cálculo sea más flexible que en el caso anterior y el margen esté más abierto a la libre combinación del deseo. Pues más allá del mínimo indispensable con el que la naturaleza está dispuesta a conformarse cuando procede instintivamente, el intelecto más despierto vislumbra condiciones mejores, que aparecen como fines deseables y requieren actividad. Sin embargo, los apetitos de ese género encuentran, tarde o temprano, un límite que no pueden franquear. Pero ¿cómo fijar la cantidad de bienestar, de confort, de lujo que puede legítimamente perseguir un ser humano? Ni en la constitución orgánica, ni en la constitución psicológica del hombre hay nada que marque un límite a semejantes inclinaciones. El funcionamiento de la vida individual no exige que nuestro deseo se frene antes o después, como prueba el que no haya hecho más que evolucionar desde el comienzo de la historia, el que cada vez lo satisfacemos más y que, sin embargo, la salud media no se haya debilitado. Sobre todo, ¿cómo establecer las variaciones necesarias, según las condiciones, las profesiones, la importancia relativa de los servicios, etc.? No hay ninguna sociedad que satisfaga por igual a los diferentes niveles de la jerarquía social. Sin embargo, en sus rasgos esenciales, la naturaleza humana de todos los ciudadanos es la misma y no puede asignar

a las necesidades ese límite variable que precisan. Por consiguiente, como dependen del individuo, son ilimitadas. En sí misma, abstracción hecha de todo poder regulador externo, nuestra sensibilidad es un abismo sin fondo que nada puede colmar.

Pero entonces, si nada la contiene desde fuera, no puede ser por sí misma sino una fuente de tormentos. Porque los deseos ilimitados son insaciables por definición y, no sin razón, se ha considerado que la insaciabilidad es patológica. Puesto que nada los limita, sobrepasan siempre e indefinidamente los medios de los que disponen; nadie sabría calcularlos, pues una sed inextinguible es un suplicio perpetuamente renovado. Es cierto que se ha dicho que es propio de la actividad humana desplegarse sin fin y fijarse metas que no puede alcanzar. Pero no es fácil conciliar tal estado de indeterminación ni con las condiciones de la vida mental ni con las exigencias de la vida física. Por mucho placer que el hombre sienta al actuar, al moverse, al esforzarse, es preciso que sienta que sus esfuerzos no son en vano y que, al marchar, avanza. Ahora bien, no se adelanta cuando no se marcha hacia algún fin, o, lo que viene a ser lo mismo, cuando el objeto al que se tiende es el infinito. Si siempre se recorre la misma la distancia, por mucho camino que se recorra, es como si uno se hubiese agitado sin moverse del sitio. Hasta las miradas retrospectivas y el sentimiento de orgullo que se puede experimentar al considerar el camino ya recorrido no podrían darnos más que una satisfacción ilusoria, puesto que lo que queda por recorrer no ha disminuido en proporción. Perseguir un fin inaccesible por definición es condenarse a un perpetuo estado de descontento. Sin duda, el hombre tiene fe contra toda razón, y hasta cuando es irrazonable, porque la esperanza es un placer. Puede que le sostenga algún tiempo, pero la esperanza no podría sobrevivir indefinidamente a las repetidas decepciones de la experiencia. Ahora bien: ¿qué puede aportar el porvenir, cuando nunca será posible alcanzar un estado permanente y no podremos acercarnos al ideal vislumbrado? Así, cuanto más se tenga, más se querrá, puesto que las satisfacciones recibidas estimulan las necesidades, en lugar de calmarlas. ¿Se dirá que la acción es agradable en sí misma? En primer lugar, quien lo afirme debe estar bastante ciego para no sufrir por su inutilidad. Después, para que se perciba el placer y atempere y vele la inquietud dolorosa que lo acompaña, es preciso que el movimiento sin fin se despliegue siempre con comodidad y sin contrariedad alguna. Cuando existe alguna traba sólo quedan la inquietud y el malestar que conlleva. Sería un milagro si no surgiera nunca algún obstáculo infranqueable. En estas condiciones, lo único que nos une a la vida es un hilo muy tenue que puede romperse en cualquier momento.

Para que esto no suceda, las pasiones deben dejar de ser ilimitadas. Sólo entonces podremos armonizarlas con nuestras facultades y satisfacerlas. Pero, puesto que no hay nada en el individuo que le fije un límite, este debe venirle impuesto desde fuera por un poder regulador que desempeñe, en el caso de

las necesidades morales, el mismo papel que el organismo en el de las físicas. Es decir, sólo puede ser un poder moral. Es el despertar de la conciencia lo que ha roto el estado de equilibrio en el que dormitaba el animal, y sólo la conciencia puede proporcionar los medios para restablecerlo. La coacción natural no produce aquí efecto alguno; los corazones no se modifican con fuerza física. Cuando los apetitos no se ven limitados automáticamente por mecanismos fisiológicos, no pueden detenerse más que ante un límite que consideren justo. Los hombres no consentirían en limitar sus deseos si se creyeran capaces de sobrepasar el límite que les está asignado. Sólo que no sabrían dictarse esta ley de justicia a sí mismos por las razones que hemos expuesto. Deben, pues, recibirla de una autoridad a la que respeten y ante la cual se inclinen espontáneamente. Sólo la sociedad, sea directamente y en su conjunto, sea por medio de alguno de sus órganos, está en situación de desempeñar ese papel moderador porque es el único poder moral superior al individuo cuya superioridad acepta este. Sólo ella tiene la autoridad necesaria para promulgar normas y limitar las pasiones. Sólo ella puede establecer los privilegios de cada orden de funcionarios, en bien del interés común.

En efecto, en cada momento de la historia hay, en la conciencia moral de las sociedades, una idea imprecisa de lo que valen, respectivamente, los diferentes servicios sociales, de la remuneración relativa que se debe a cada uno de ellos, y, por consiguiente, del nivel de vida que conviene al promedio de los trabajadores de cada profesión. Las diferentes funciones están jerarquizadas en la opinión pública y a cada una se atribuye cierto coeficiente de bienestar, según el lugar que ocupa en la jerarquía. Se suele decir, por ejemplo, que cierto modo de vida es el límite superior que puede proponerse el obrero para mejorar su existencia. También se fijan límites por debajo de los cuales no se tolera que descienda su nivel de vida, a no ser que esté seriamente degradado. Uno y otro son diferentes para el obrero de la ciudad y el del campo, para el criado y para el jornalero, para el empleado de comercio y para el funcionario. Se vitupera al rico que vive como un pobre, pero se le vitupera también si persigue en exceso los refinamientos del lujo. Los economistas protestan en vano; siempre será un escándalo público que un particular gaste en un consumo absolutamente superfluo una cantidad excesiva de riquezas y parece que esta intolerancia sólo disminuye en épocas de perturbación moral⁸. Existe una auténtica reglamentación relativamente precisa, que no siempre adopta forma jurídica y fija, sobre el máximo de bienestar que cada clase social puede legítimamente buscar o alcanzar. Por otra parte, la escala así establecida no es inmutable. Cambiará según crezca o disminuya la renta colectiva y según los cambios que experimenten las ideas morales de la sociedad. Porque lo que tiene carác-

⁸ Esta reprobación es en la actualidad completamente moral y no parece susceptible de ser legalmente sancionada. No creemos que un restablecimiento de las leyes suntuarias sea deseable o siquiera posible.

ter de lujo en una época no lo tiene en otra, y el bienestar que durante largo tiempo sólo disfrutó una clase a título excepcional acaba por parecer rigurosamente necesario y de estricta equidad.

Bajo esta presión, cada uno percibe vagamente el extremo al que pueden llegar sus ambiciones y no aspira a más. Si al menos es respetuoso con las reglas y dócil ante la autoridad colectiva, es decir, si tiene una constitución moral sana, siente que no está bien exigir más. Así se marcan objetivos y términos a las pasiones. Indudablemente, esta determinación no es rígida ni absoluta. El ideal económico asignado a cada categoría de ciudadanos está comprendido entre ciertos límites, dentro de los cuales los deseos pueden desplegarse con libertad. Esta limitación relativa, y la moderación resultante, es la que hace que los hombres se contenten con su suerte, al mismo tiempo que les estimula a mejorar. Es ese contento medio, el que produce un sentimiento de goce tranquilo y activo, ese placer de ser y vivir que, tanto para las sociedades como para los individuos, es la característica básica de la salud. Cada uno está en armonía con su condición cuando no desea más que lo que puede esperar legítimamente como precio normal de su actividad. Por otra parte, el hombre no está condenado a una especie de inmovilidad. Puede tratar de embellecer su existencia, pero sus intentos pueden malograrse sin que desespere por ello. Pues como ama lo que tiene y no pone toda su pasión en perseguir lo que no tiene, las novedades por las que suspira pueden faltarle, puede no cubrir sus deseos y esperanzas, sin que se quede sin nada. Le queda lo esencial. Su dicha está en equilibrio porque está bien definida y unos disgustos no bastan para trastornarla.

Con todo, no servirá de nada que cada cual estime justa la jerarquía de las funciones tal como está fijada por la opinión pública si no se considera justa, al mismo tiempo, la manera en que se recluta al personal que desempeña esas funciones. El trabajador no está en armonía con su situación social si no está convencido de que tiene lo que debe tener. Si se cree capacitado para ocupar otra posición, la que tiene no puede satisfacerle. No basta que el nivel medio de las necesidades esté regulado por el sentir público; una reglamentación más precisa ha de fijar las condiciones de acceso de los particulares. Y, en efecto, no hay sociedad donde esta reglamentación no exista. Varía según los tiempos y los lugares. Antaño el nacimiento era el principio casi exclusivo de la jerarquización social. Hoy se mantiene otra desigualdad por nacimiento: la que resulta de la riqueza heredada y del mérito. En todas partes se busca el mismo objetivo de formas distintas. Y en todas partes se impone a los individuos por una autoridad que está por encima de ellos, es decir, por la autoridad colectiva. Porque no puede establecerse sin pedir a unos y otros sacrificios y concesiones en nombre del interés público.

Hay quien ha creído que esta presión moral sería inútil el día en que el estatus económico no se transmitiera por vía hereditaria. Se ha dicho que, si se abolieran las herencias y todos entraran en la vida con los mismos

recursos, si la lucha entre los distintos competidores se entablase en condiciones de perfecta igualdad, ningún resultado sería injusto. Todo el mundo sentiría espontáneamente que las cosas estaban como debían estar.

Efectivamente, cuanto más nos aproximemos a esa igualdad ideal menos necesaria será la coacción social. Pero se trata de una cuestión de grado, porque siempre subsistirá una forma de herencia: la de los dones naturales. La inteligencia, el gusto, la valía científica, artística, literaria, industrial, el valor, la habilidad manual, son dones que cada uno recibe al nacer, como el que ha nacido propietario recibe su capital, como el noble, en otro tiempo, recibía su título y su función. Se precisa una disciplina moral para que los menos favorecidos por naturaleza acepten esa situación inferior que deben al azar de su nacimiento. ¿Se llegará a reclamar que el reparto sea igual para todos y que no se dé ninguna ventaja a los más útiles y meritorios? En ese caso haría falta una dura disciplina para que estos últimos aceptaran el mismo trato que los mediocres e impotentes.

Sólo que esta disciplina, al igual que la precedente, no puede ser útil más que si los pueblos sometidos a ella la consideran justa. Cuando la paz y la armonía sólo se mantienen por medio de la habilidad y la fuerza, subsisten únicamente en apariencia; el espíritu de inquietud y el descontento están latentes; los apetitos, superficialmente contenidos, no tardan en desbordarse. Es lo que sucedió en Roma y Grecia, cuando las creencias sobre las que reposaba la vieja organización del patriciado y de la plebe se quebrantaron, o en nuestras sociedades modernas, cuando los prejuicios aristocráticos empezaron a perder su antiguo ascendiente. Pero este estado de quebrantamiento es excepcional; no tiene lugar más que cuando la sociedad pasa por alguna crisis enfermiza. Normalmente, la gran mayoría de los sujetos considera equitativo el orden social. Cuando decimos que se precisa autoridad para imponerlo a los particulares, de ningún modo entendemos que la violencia sea el único medio de hacerlo. Como se trata de una reglamentación destinada a contener las pasiones individuales, debe emanar de un poder que domine a los individuos, pero también es preciso que se obedezca a ese poder por respeto y no por temor.

Así, no es cierto que la actividad humana pueda estar libre de todo freno. Nada hay en el mundo capaz de gozar de tal privilegio. Porque todo ser, siendo una parte del universo, es relativo al resto. Su naturaleza y la manera de manifestarla no dependen sólo de ellos mismos, sino también de los otros seres, que, por consiguiente, los contienen y les marcan límites. Desde este punto de vista, sólo hay diferencias de grado y forma entre el mineral y el sujeto pensante. Lo que el hombre tiene de característico es que el freno al que está sometido no es físico sino moral, es decir, social. Recibe su ley no de un medio material que se le impone brutalmente, sino de una conciencia superior a la suya cuyo imperio siente. Porque la mayor y la mejor parte de su vida sobrepasa al cuerpo, escapa al yugo del cuerpo, pero sufre el de la sociedad.

Sólo cuando la sociedad se ve perturbada por transformaciones demasiado súbitas (ya sea por crisis dolorosas o cambios felices) es transitoriamente incapaz de ejercer esta acción; de ahí los bruscos ascensos de la curva de los suicidios, cuya existencia hemos establecido más arriba.

En efecto, en los casos de desastre económico se produce una descalificación que arroja bruscamente a ciertos individuos a una situación inferior a la que ocupaban hasta entonces. Deben rebajar sus exigencias, restringir sus necesidades y aprender a contenerse más. Pierden todos los beneficios de la acción social y han de rehacer su educación moral. Ahora bien, la sociedad no puede plegarlos en un instante a esta nueva vida y enseñarles a ejercer sobre sí mismos una continencia a la que no están acostumbrados. El resultado es que no están adaptados a la condición que se les crea y que, desde su perspectiva, es intolerable. Estos sufrimientos se destacan en una existencia empedregada, aun antes de que la hayan experimentado.

Pero sucede lo mismo cuando el origen de la crisis está en un brusco aumento del poderío y la fortuna. Como las condiciones de vida han cambiado, la escala que regula las necesidades no puede ser la misma porque varía con los recursos sociales y determina en conjunto la parte que debe corresponder a cada categoría de productores. La producción se ha alterado, pero no puede improvisarse una nueva jerarquización. Hace falta tiempo para que la conciencia pública reclasifique a los hombres y las cosas. Hasta que las fuerzas sociales liberadas no vuelvan a encontrar su equilibrio, el valor permanece indeterminado y, por consiguiente, toda reglamentación será defectuosa durante algún tiempo. Ya no se sabe lo que es posible y lo que no, lo que es justo o injusto, qué reivindicaciones y esperanzas son legítimas y cuáles no. Por consiguiente, se aspira a todo. Por poco profunda que sea esta conmoción, conmueve los principios que presiden la distribución de los ciudadanos en los diferentes empleos. Porque como se modifican las relaciones entre las diversas partes de la sociedad, las ideas que expresan esas relaciones no pueden ser las mismas. La clase a la que la crisis ha favorecido especialmente ya no está dispuesta a resignarse, y la ostentación de su fortuna despierta la codicia. Así, los apetitos que no se ven limitados por una opinión pública desorientada no saben dónde están los límites. Por otra parte, en ese mismo momento están en un estado de eretismo natural porque la vitalidad general es más intensa, la prosperidad ha crecido, los deseos se han exaltado. La rica presa que se les ofrece los estimula, los hace más exigentes, más impacientes con las reglas, justo cuando esas reglas tradicionales han perdido su autoridad. El estado de irregularidad o de anomalía se ve reforzado por el hecho de que las pasiones están menos disciplinadas en el momento en el que existe la necesidad de una disciplina más fuerte.

Sus mismas exigencias hacen que sea imposible satisfacerlas. La ambición desbocada va siempre más allá de los resultados obtenidos, cualesquiera que estos sean, porque no tiene freno. Nada la contenta y toda esta

agitación revierte sobre ella misma sin saciarla. Como esta carrera hacia un fin inaprehensible no puede procurar más placer que el de la carrera misma, si aparece algún obstáculo, el sujeto se queda con las manos vacías. Ahora bien, sucede que la lucha se hace más violenta y más dolorosa, pues está menos regulada y la competitividad es mayor. Todas las clases están en lid, porque ya no hay clasificación establecida. El esfuerzo se intensifica justo cuando se vuelve más improductivo. ¿Cómo no habría de debilitarse la voluntad de vivir en esas condiciones?

Esta explicación se ve confirmada por la singular inmunidad de la que gozan los países pobres. Si la pobreza protege contra el suicidio es porque, en sí misma, es un freno. Por mucho que se quiera, para satisfacer los deseos hay que contar con medios; lo que se tiene, determina lo que se quiere tener. Por consiguiente, cuanto menos posea uno, menos intenta ampliar el círculo de sus necesidades. La impotencia nos constriñe a la moderación acostumbrándonos a ella. Además, donde la mediocridad es general, nada viene a excitar el deseo. En cambio la riqueza, por los poderes que confiere, crea la ilusión de que nos engrandecemos por nosotros mismos. Al disminuir la resistencia que oponen las cosas, creemos que podemos vencerlas indefinidamente. Ahora bien, cuanto menos limitado esté uno, más insoportable le parece toda limitación. De ahí que tantas religiones hayan celebrado, no sin razón, los beneficios y el valor moral de la pobreza. Porque es, en efecto, la mejor de las escuelas para enseñar al hombre a contenerse. Al obligarnos a ejercer sobre nosotros mismos una constante disciplina nos prepara a aceptar dócilmente la disciplina colectiva, mientras que la riqueza, exaltando al individuo, siempre corre el riesgo de despertar ese espíritu de rebelión que es la fuente misma de la inmoralidad. No hay duda de que esta no es razón para impedir a la humanidad que mejore su condición natural. Pero si el peligro moral que arrastra consigo todo aumento de bienestar es irremediable, es preciso, con todo, no perderlo de vista.

III

Si, como en los casos precedentes, la anomalía sólo se produjera intermitentemente y en forma de crisis agudas, podría hacer variar de vez en cuando la tasa social de suicidio, pero no sería un factor regular y constante. Sin embargo, hay una esfera de la vida social donde hoy se presenta en estado crónico: la del mundo del comercio y la industria.

Desde hace un siglo, en efecto, el progreso económico ha consistido, principalmente, en eximir a las relaciones industriales de toda reglamentación. Hasta muy recientemente, todo un sistema de poderes morales tenía por función disciplinarlos. Por lo pronto, estaba la religión, cuya influencia se hacía sentir por igual entre los obreros y los patronos, los

pobres y los ricos. Consolaba a los primeros y los enseñaba a contentarse con su suerte, mostrándoles que el orden social es providencial, que Dios mismo ha fijado el lugar de cada cual, y prometiéndoles un mundo futuro que compensaría las desigualdades de este. Moderaba a los ricos recordándoles que los intereses terrenales no lo son todo para el hombre, que deben subordinarse a otros, más elevados y, por consiguiente, que no conviene perseguirlos sin regla ni medida. El poder temporal, por su parte, limitaba su desarrollo mediante la supremacía que ejercía sobre las funciones económicas y el estado relativamente subalterno en el que las mantenía. Por último, en el seno mismo del mundo de los negocios, eran los gremios, reglamentando los salarios, el precio de los productos y la producción misma, los que fijaban indirectamente el nivel medio de las rentas, el cual forzosamente regula, en parte, las necesidades. Al describir esta organización, no intentamos, desde luego, proponerla como modelo. Está claro que, sin profundas transformaciones, no podría convenir a las sociedades actuales. Sólo constatamos que existía, que producía efectos útiles, y que hoy no sucede nada de eso.

En efecto, la religión ha perdido la mayor parte de su poder. El poder político, en vez de regular la vida económica, se ha convertido en su instrumento y su servidor. Escuelas enfrentadas, economistas ortodoxos y socialistas radicales maquinan para reducirlo al papel de intermediario, más o menos pasivo, entre las diferentes funciones sociales. Unos quieren convertirlo en un simple guardián de los contratos privados, los otros le asignan la tarea de llevar la contabilidad colectiva, es decir, de registrar las demandas de los consumidores, de transmitir las a los productores, de inventariar la renta total y repartirla según una fórmula preestablecida. Pero unos y otros le niegan la capacidad de someter al resto de los organismos sociales y hacerlos converger hacia un fin dominante. De una y otra parte se proclama que el único y principal objetivo de las naciones debe ser prosperar industrialmente. Es lo que tiene el dogma del materialismo económico, que sirve de base a estos sistemas aparentemente opuestos. Y como estas teorías no hacen sino expresar el estado de opinión, la industria ha dejado de ser percibida como un medio cuyo fin está por encima de ella para convertirse en el fin supremo de los individuos y las sociedades. Sus apetitos se han desatado sin que los frene ninguna autoridad. La apoteosis del bienestar que los ha santificado los ha puesto por encima de toda ley humana. Parece que ponerles diques es una especie de sacrilegio. De ahí que ni la reglamentación puramente utilitaria que el mismo mundo industrial imponía a través de las corporaciones haya logrado mantenerse. Por último, este desencadenamiento de los deseos se ha visto agravado por el desarrollo mismo de la industria y la extensión casi indefinida del mercado. Cuando el productor sólo podía vender sus productos en la vecindad, sus módicas ganancias no podían alimentar mucho su ambición. Pero ahora que el mundo entero puede ser cliente

suyo, ante unas perspectivas sin límites, ¿cómo aceptar las cortapisas a las pasiones de otros tiempos?

De ahí procede la efervescencia que reina en este grupo social y se ha extendido al resto. El estado de crisis y anomalía es constante, normal, por así decirlo. La concupiscencia ha aumentado por toda la escala social sin saber dónde posarse definitivamente. Nada podrá calmarla, porque su objetivo está mucho más allá de lo que puede alcanzar. La realidad carece de valor en comparación con lo que vislumbra como posible su imaginación calenturienta. La negamos, pero la alimentamos cuando se convierte en real. Se tiene sed de cosas nuevas, de goces ignorados, de sensaciones sin nombre que, sin embargo, pierden todo su atractivo cuando se los conoce. Entonces faltan las fuerzas para soportar cualquier revés. La fiebre baja, y se percibe cuán estéril ha sido tanta agitación, ya que todas esas sensaciones nuevas, acumuladas indefinidamente, no han logrado crear un sólido capital de dicha del que se pueda vivir en los días de penuria. El prudente, que sabe gozar de los resultados sin experimentar perpetuamente la necesidad de reemplazarlos por otros, se aferra a la vida, gracias a ello, cuando llega la hora de las contrariedades. Pero el hombre que siempre lo ha esperado todo del porvenir, que ha vivido con los ojos fijos en el futuro, no tiene nada en su pasado que le consuele de las amarguras del presente, porque su pasado no ha sido más que una serie de etapas atravesadas con impaciencia. Se cegaba pensando que la felicidad siempre estaba más allá, que aún no la había encontrado. Pero cuando se detiene no hay nada, tras él ni ante él, sobre lo que pueda reposar su mirada. La fatiga, por otra parte, basta por sí sola para desencantarnos, pues es difícil no acusar a la larga la inutilidad de una persecución sin fin.

Hasta se puede preguntar si no es, sobre todo, este estado moral el que hace hoy a las catástrofes económicas tan fecundas en suicidios. En las sociedades donde está sometido a una sana disciplina, el hombre soporta también más fácilmente los golpes de la desgracia. Habitado a contrariarse y a contenerse, el esfuerzo necesario para imponerse un poco más de pesar le cuesta relativamente poco. Pero cuando todo límite es odioso por sí mismo, ¿cómo parecerá soportable una limitación más estricta? La impaciencia febril en la que se vive no inclina a la resignación. Cuando no se tiene más objetivo que dejar atrás incesantemente el lugar que se ha alcanzado, ¡cuán doloroso es ser lanzado hacia atrás! La desorganización que caracteriza nuestro estado económico abre las puertas a todas las aventuras. Como las imaginaciones están ávidas de novedades y nada las regula, andan a tientas, al azar. A mayores riesgos hay necesariamente más fracasos y así, las crisis se multiplican justo cuando se vuelven más mortíferas.

Y, sin embargo, estas disposiciones están tan arraigadas que la sociedad se ha hecho a ellas y se ha acostumbrado a considerarlas normales. Se repite sin cesar que el eterno descontento forma parte de la naturaleza del hombre, que siempre quiere avanzar, sin tregua ni reposo, hacia un fin

Tabla XXIV. Suicidios por un millón de sujetos de cada profesión

	Comercio	Transporte	Industria	Agricultura	Carreras liberales ⁹
Francia (1878-1887) ¹⁰	440		340	240	300
Suiza (1876)	664	1.514	577	304	558
Italia (1866-1876)	277	152,6	80,4	26,7	618 ¹¹
Prusia (1883-1890)	754		456	315	832
Baviera (1884-1891)	465		369	153	454
Bélgica (1886-1890)	421		160	160	100
Wurtemberg	273		190	206	
Sajonia (1878)	341,59		71,17		

indeterminado. La pasión del infinito se presenta a diario como un signo de distinción moral, siendo así que no puede producirse sino en el seno de las conciencias desordenadas que erigen en regla el desorden que sufren. La doctrina del progreso, a costa de lo que sea y lo más rápido posible, se ha convertido en dogma de fe. Pero, junto a estas teorías que celebran los beneficios de la inestabilidad, hay otras que, generalizando la situación de donde derivan, proclaman que la vida es mala, la acusan de ser más fértil en dolores que en placeres y de seducir al hombre con atractivos engañosos. Y como es en el mundo económico donde este desarraigo causa más estragos, es en él donde se cobra más víctimas.

Los profesionales de la industria y el comercio están, en efecto, entre las profesiones que arrojan más suicidios (tabla XXIV). Suelen estar al mismo nivel que las carreras liberales, muchas veces incluso por encima; sobre todo, se ven mucho más afectados que los trabajadores del sector agrícola. Y es que es en la industria agrícola donde los antiguos poderes reguladores aún hacen sentir su influencia y la fiebre de los negocios ha penetrado menos. La agricultura recuerda mejor lo que era antiguamente la constitución general del orden económico. Y aún sería más marcada la diferencia si entre los suicidas de la industria se diferenciara entre patronos y obreros, porque los primeros probablemente se vean más afectados por el estado de *anomia*. La elevada tasa de suicidios de la población rentista (720 por millón) demuestra que son los de mayor fortuna quienes más sufren. Todo lo que obliga a la subordinación atenúa los efectos de este estado. Las clases inferiores ven limitado su horizonte por las que están por encima de ellas y, por eso mismo, sus deseos son más definidos. Pero

⁹ Cuando hay estadísticas de diversas carreras liberales, elegimos la que presenta la tasa de suicidios más elevada.

¹⁰ Entre 1826 y 1880, parece que las funciones económicas se han puesto menos a prueba (Véase *Compte-rendu* de 1880); pero ¿eran exactas las estadísticas sobre las profesiones?

¹¹ Esta cifra sólo la alcanzan las gentes de letras.

los que viven en el vacío están predestinados a perderse en él, si no hay una fuerza que los impulse hacia atrás.

La anomia es, en nuestras sociedades modernas, un factor que afecta regular y específicamente a los suicidios; una de las fuentes de las que se alimenta el contingente anual. Estamos, por consiguiente, en presencia de un nuevo tipo. Difiere de los otros en que depende no de cómo estén ligados los individuos a la sociedad, sino del modo en que esta los reglamenta. El suicidio egoísta se comete porque los hombres no ven la razón de vivir; el suicidio altruista, porque ven la razón de vivir fuera de la vida misma; la tercera clase de suicidio, cuya existencia acabamos de comprobar, surge porque la actividad social está desorganizada, lo que genera mucho sufrimiento. Atendiendo a su origen, daremos a este último tipo el nombre de *suicidio anómico*.

Seguramente estén emparentados este suicidio y el egoísta. Uno y otro se cometen porque la presencia de la sociedad es insuficiente. Pero no está ausente de la misma esfera en uno y otro caso. En el suicidio egoísta está ausente de la actividad propiamente colectiva, dejándola desprovista de objeto y significado. En el suicidio anómico son las pasiones propiamente individuales las que la echan en falta y quedan desprovistas de normas que las regulen. De ello resulta que, a pesar de la relación que existe entre ellos, ambos tipos son independientes. Podemos devolver a la sociedad todo lo que hay de social en nosotros y no saber limitar nuestros deseos; se puede vivir en estado de anomia sin ser un egoísta y viceversa. Así, no es en los mismos medios sociales donde estos dos tipos de suicidio reclutan su clientela; uno hace mella en el terreno de las profesiones intelectuales, en el mundo del pensamiento; el otro, en el mundo industrial o comercial.

IV

Pero la anomia económica no es la única que puede conducir al suicidio.

Los suicidios que se cometen cuando se inicia la crisis de la viudez de los que ya hemos hablado¹², se deben a la anomia doméstica que resulta de la muerte de uno de los cónyuges. Se origina entonces un trastorno en la familia cuya influencia sufre el superviviente. No está adaptado a la nueva situación y se suicida más fácilmente.

Pero hay otra variedad del suicidio anómico en la que nos vamos a detener, porque es más crónica y porque nos permitirá poner en claro la naturaleza y las funciones del matrimonio.

En los *Annales de demographie internationale* (septiembre de 1882), el señor Bertillon ha publicado un notable trabajo sobre el divorcio en el que establece la siguiente proporción: en toda Europa, la tasa de suicidios varía con la de los divorcios y las separaciones.

¹² Véase *supra*, pp. 157-158.

Tabla XXV. Comparación de los estados europeos desde el doble punto de vista del divorcio y el suicidio

	Divorcios anuales por 1.000 matrimonios	Suicidios por millón habitantes
I. Países donde los divorcios y las separaciones son raros		
Noruega	0,54 (1875-1880)	73
Rusia	1,60 (1871-1877)	30
Inglaterra y Gales	1,30 (1871-1879)	68
Escocia	2,10 (1871-1881)	
Italia	3,05 (1871-1873)	31
Finlandia	3,90 (1875-1879)	30,8
<i>Promedio</i>	<i>2,07</i>	<i>46,5</i>
II. Países donde los divorcios y las separaciones tienen una frecuencia media		
Baviera	5,0 (1881)	90,5
Bélgica	5,1 (1871-1880)	68,5
Países Bajos	6,0 (1871-1880)	35,5
Suecia	6,4 (1871-1880)	81,0
Baden	6,5 (1874-1879)	156,6
Francia	7,5 (1871-1878)	150,0
Wurtemberg	8,4 (1876-1878)	162,4
Prusia		133,0
<i>Promedio</i>	<i>6,4</i>	<i>109,6</i>
III. Países donde los divorcios y las separaciones son frecuentes		
Reino de Sajonia	26,9 (1876-1880)	209
Dinamarca	38 (1871-1880)	258
Suiza	47 (1876-1880)	126
<i>Promedio</i>	<i>37,3</i>	<i>57</i>

Si se comparan los diferentes países desde este doble punto de vista, se comprueba el paralelismo (véase la tabla XXV). No sólo es evidente la relación entre los promedios, sino que la única irregularidad algo significativa es la de los Países Bajos, donde las cifras relativas a los suicidios no guardan relación las de los los divorcios.

La ley se comprueba con mayor rigor cuando se comparan no tanto países como provincias diferentes de un mismo país. En Suiza, la coincidencia entre ambos órdenes de fenómenos es chocante (véase la tabla XXVI). Es en los cantones protestantes donde se registran más divorcios y también más suicidios. Después vienen los cantones mixtos y luego los católicos. En el seno de cada grupo se observan las mismas concordancias. De entre los

Tabla XXVI. Comparación de los cantones suizos, desde el punto de vista de los divorcios y los suicidios

	Divorcios y separaciones por 1.000 matrimonios	Suicidios por millón		Divorcios y separaciones por 1.000 matrimonios	Suicidios por millón
I. CANTONES CATÓLICOS					
<i>Franceses e italianos</i>					
Tessio	7,6	57	Friburgo	15,9	119
Valais	4,0	47			
<i>Promedio</i>	5,8	50	<i>Promedio</i>	15,9	119
<i>Alemanes</i>					
Uri		60	Soleure	37,7	205
Unterwalden alto	4,9	20	Appenzell int.	18,9	158
Unterwalden bajo	5,2	1	Zug	14,8	87
Schwytz	5,6	70	Lucerna	13,0	100
<i>Promedio</i>	3,9	37,7	<i>Promedio</i>	21,1	137,5
II. CANTONES PROTESTANTES					
<i>Franceses</i>					
Neufchâtel	42,4	560	Vaud	43,5	155
<i>Alemanes</i>					
Berna	47,3	229	Schaffhausen	106,0	602
Basilea (ciudad)	34,5	323	Appenzell ext.	109,7	213
Basilea (campo)	33,0	288	Glaris	83,1	127
			Zúrich	80,0	288
<i>Promedio</i>	38,2	280	<i>Promedio</i>	92,4	307
III. CANTONES MIXTOS EN CUANTO A LA RELIGIÓN					
Argovia	40,0	195	Ginebra	70,5	360
Grisones	30,9	116	Saint-Gall	57,6	179
<i>Promedio</i>	36,9	155	<i>Promedio</i>	64,0	269

cantones católicos, Soleure y Appenzell interior se distinguen por su elevado número de divorcios; también por el número de suicidios. En Friburgo, aunque católico y francés, hay bastantes divorcios y también bastantes suicidios. Entre los cantones protestantes alemanes no hay ninguno que registre tantos divorcios como Schaffhausen; Schaffhausen está también a la cabeza en los suicidios. Por último, los cantones mixtos, con la sola excepción de Argovia, puntúan exactamente igual en ambos aspectos.

La misma composición entre los departamentos franceses arroja el mismo resultado. Tras clasificarlos en ocho categorías, según la importancia de su mortalidad suicida, hemos comprobado que los grupos, así formados, se alineaban en el mismo orden que en el caso de los divorcios y separaciones.

GRUPOS	Suicidios por un millón	Promedio de suicidios y separaciones por 1.000 matrimonios
Primero (5 departamentos)	Por debajo de 50	2,6
Segundo (18 departamentos)	De 51 a 75	2,9
Tercero (15 departamentos)	De 76 a 100	5,0
Cuarto (19 departamentos)	De 101 a 150	5,4
Quinto (10 departamentos)	De 151 a 200	7,5
Sexto (9 departamentos)	De 201 a 250	8,2
Séptimo (4 departamentos)	De 251 a 300	10,0
Octavo (5 departamentos)	Por encima	12,4

Una vez establecida la relación vamos a clasificarla.

Solo mencionaremos la sumaria explicación propuesta por el señor Bertillon. Según este autor, el número de los suicidios y el de los divorcios varían paralelamente porque uno y otro dependen de un mismo factor: la frecuencia mayor o menor de individuos desequilibrados. En efecto, dice, se producen tantos más divorcios en un país cuantos más esposos insoporables haya. Ahora bien, estos últimos se reclutan sobre todo entre los irregulares, los individuos de mal carácter y poco equilibrado a los que ese mismo temperamento predispone igualmente al suicidio. El paralelismo no procedería, pues, de que la institución del divorcio influya sobre el suicidio, sino de que ambos órdenes de hechos derivan de una misma causa que expresan de distinto modo. Pero ligar al divorcio a ciertas taras psicopáticas es arbitrario y se hace sin pruebas. No hay razón alguna para suponer que en Suiza haya quince veces más desequilibrados que en Italia y de seis a siete veces más que en Francia porque los divorcios sean, en el primero de estos países, quince veces más frecuentes que en el segundo y alrededor de siete veces más que en el tercero. Además, en lo tocante al suicidio, sabemos cuán lejos están las condiciones puramente individuales de contribuir a él. Lo que sigue acabará de demostrar la insuficiencia de esta teoría.

No es en las predisposiciones orgánicas de los sujetos, sino en la naturaleza intrínseca del divorcio donde hay que buscar la causa de esta notable relación. En este punto puede formularse una primera hipótesis: en todos los países donde existen los informes necesarios, los suicidios de divorciados son incomparablemente superiores en número a los de otros grupos de población.

	SUICIDIOS POR MILLÓN DE							
	Solteros de más de 15 años		Casados		Viudos		Divorciados	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Prusia (1887-1889)	360	190	430	90	1.471	215	1.875	290
Prusia (1883-1890)	388	129	498	100	1.552	194	1.952	328
Baden (1885-1893)	458	93	460	85	1.172	171	1.328	
Sajonia (1847-1858)	_____		481	120	1.242	240	3.102	312
Sajonia (1876)	555,18		821	146			3.252	389
Wurtemberg (1846-1860)			226	52	530	97	1.298	281
Wurtemberg (1879-1892)	251		218		405		796	

Así, los divorciados de ambos sexos se suicidan entre tres y cuatro veces más que los casados, aunque sean más jóvenes (cuarenta años en Francia, en lugar de cuarenta y seis) y sensiblemente más que los viudos, a pesar de la agravación que resulta para estos últimos, de su edad avanzada. ¿Por qué ocurre esto?

No cabe duda de que el cambio de régimen moral y material, que es consecuencia del divorcio, debe contribuir a este resultado. Pero no basta para explicarlo. En efecto, la viudez es una perturbación de la existencia; suele tener, en general, consecuencias mucho más dolorosas, puesto que no es deseada por los esposos, mientras que el divorcio a menudo es una liberación. Y, sin embargo, los divorciados que a causa de su edad deberían matarse dos veces menos que los viudos, se suicidan más en todas partes, hasta dos veces más en algunos países. Esta agravación, representada por un coeficiente comprendido entre 2,5 y 4, no depende en modo alguno de su cambio de estado.

Para encontrar las causas, volvamos a una de las hipótesis que hemos formulado. Hemos visto en el capítulo tercero de este mismo libro que, en una misma sociedad, la tendencia de los viudos al suicidio estaba en función de la

tendencia correspondiente de los casados. Si los segundos están bien inmunizados, los primeros gozan de una inmunidad, sin duda menor, pero aún importante, y el cónyuge que tiende menos al suicidio también es el que se suicida menos al quedar viudo. En otras palabras, cuando la sociedad conyugal se disuelve por el fallecimiento de uno de los esposos, la tendencia al suicidio sigue haciéndose sentir, en parte, en el cónyuge superviviente¹³. Pero entonces, ¿no es legítimo suponer que se produce el mismo fenómeno cuando se rompe el matrimonio no a causa de la muerte, sino por un acto jurídico, y que la agravación que sufren los divorciados es consecuencia no del divorcio, sino del matrimonio al que puso fin? Hablamos de cierto tipo de matrimonio, cuya influencia sufren los esposos, hasta cuando están separados. Si tienen una tendencia tan violenta al suicidio es que ya estaban fuertemente inclinados a él cuando vivían juntos y por el hecho mismo de su vida en común.

Si admitimos esta hipótesis, podemos explicar la correspondencia entre divorcios y suicidios. En efecto, en los pueblos donde el divorcio es frecuente, esta constitución *sui generis* del matrimonio, de la que depende, debe estar necesariamente muy extendida, porque no se da sólo en las uniones predestinadas a una disolución legal. Si en ellas alcanza su máximo debe hallarse en otras, de hecho en la mayoría de las otras, aunque en menor grado. Así como donde hay muchos suicidios hay muchas tentativas de suicidio y la mortalidad no puede crecer sin que la morbosidad aumente al mismo tiempo, debe haber muchas uniones más o menos próximas al divorcio donde se registran muchos divorcios. El número de divorcios no puede elevarse sin que se desarrolle y generalice en la misma medida ese estado familiar que predispone al suicidio; de ahí que sea natural que ambos fenómenos varíen en el mismo sentido.

Aparte de que esta hipótesis casa con todo lo demostrado anteriormente, es susceptible de una prueba directa. En efecto, si es correcta, en los países donde son numerosos los divorcios, los casados deberían ser menos inmunes al suicidio que donde el matrimonio es indisoluble. Esto es, efectivamente, lo que demuestran los hechos, al menos *en lo que concierne a los casados*, como muestra la tabla XXVII. Italia, país católico donde el divorcio es desconocido, es también donde el coeficiente de preservación de los casados es más elevado; este es menor en Francia, donde las separaciones han sido siempre más frecuentes, y se le ve decrecer a medida que se pasa a sociedades donde el divorcio es más corriente¹⁴.

¹³ Véase *supra*, p. 163.

¹⁴ Si solo comparamos desde este punto de vista estos pocos países es, porque, en los demás, las estadísticas confunden los suicidios de los esposos con los de las esposas, y después se verá cuán necesario es distinguirlos.

Pero no se debe deducir de este cuadro que en Prusia, Baden y Sajonia los casados se matan más que los solteros. Es preciso no perder de vista que estos coeficientes se han establecido con independencia de la edad y de su influencia sobre el suicidio. Ahora bien; como las mujeres de veinticinco a treinta años, edad media de los solteros, se matan alrededor de dos veces menos que

Tabla XXVII. Influencia del divorcio sobre la inmunidad de los casados

PAÍSES		SUICIDIOS POR MILLÓN DE SUJETOS		Coeficiente de preservación de los esposos con relación a los solteros
		Solteros de más de quince años	Casados	
Donde el divorcio no existe	Italia (1884-1888)	145	88	1,64
	Francia (1863-1868) ¹⁵	273	245,7	1,11
Donde el divorcio se practica ampliamente	Baden (1885-1893)	458	460	0,99
	Prusia (1883-1890)	388	498	0,77
	Prusia (1887-1889)	364	431	0,83
Donde el divorcio es muy frecuente ¹⁶	Sajonia (1879-1890)	Sobre 100 suicidios de todos los estados civiles:		0,63
		Solteros	Casados	
		27,5	52,5	
		Sobre los habitantes varones		
Solteros	Casados			
42,10	52,47			

los hombres de cuarenta a cuarenta y cinco años, edad media de los casados, esta gozan de cierta inmunidad, aun en los países donde el divorcio es frecuente: aunque allí la inmunidad sea más débil que en otras partes. Para poder decir que es nula, haría falta que el porcentaje de los casados, abstracción hecha de la edad, fuese dos veces mayor que el de los solteros, cosa que no ocurre. Esta omisión no altera en absoluto la conclusión a la que hemos llegado. Porque la edad media de los casados varía poco de un país a otro, dos o tres años solamente, y, por otro lado, la ley según la cual la edad influye sobre el suicidio es la misma en todas partes. Por consiguiente, al desdeñar la acción de ese factor, hemos reducido bastante el valor absoluto de los coeficientes de preservación; pero como los hemos reducido en todas partes en la misma proporción, no hemos alterado el valor relativo, que es el único que nos importa. Porque no tratamos de estimar el valor absoluto de la inmunidad de los esposos en cada país, sino de clasificar a los diferentes países desde el punto de vista de esta inmunidad. En cuanto a las razones que nos han movido a hacer esta simplificación, obedecen tanto a no querer complicar el problema inútilmente, como también a que no contamos en todos los casos con los elementos necesarios para calcular exactamente la influencia de la edad.

¹⁵ Hemos optado por un periodo lejano porque el divorcio no existía en absoluto entonces. La ley de 1884, que lo ha establecido, no parece, por otra parte, haber producido hasta el presente efectos significativos sobre los suicidios de casados; su coeficiente de preservación no había variado sensiblemente en 1882-1892; una institución no produce efectos en tan poco tiempo.

¹⁶ Para Sajonia sólo tenemos las estimaciones relativas de Oettingen.; bastan para nuestro objetivo. En Legoyt (p. 171) se pueden consultar otros documentos que prueban igualmente que, en Sajonia, los casados tienen un porcentaje de suicidios más elevado que los solteros. Legoyt mismo lo señala con sorpresa.

No hemos podido obtener la tasa de divorcios del gran ducado de Oldenburg. Sin embargo, dado que es un país protestante, cabe pensar que serán frecuentes, aunque no excesivamente, porque la minoría católica es bastante importante. Desde este punto de vista debería estar casi al mismo nivel que Baden y que Prusia. Ahora bien, se clasifica también en el mismo plano, desde el punto de vista de la inmunidad de la que gozan los esposos; 100.000 solteros de más de 15 años arrojan anualmente 52 suicidios, mientras que 100.000 casados cometen 66. El coeficiente de preservación para estos últimos es, pues, de 0,79, muy distinto, por consiguiente, al que se observa en los países católicos, donde el divorcio es raro o desconocido.

Francia nos da la ocasión de hacer una observación que confirma las precedentes, tanto mejor cuanto que tiene aún más rigor. Los divorcios son mucho más frecuentes en el Sena que en el resto del país. En 1885, el número de los divorcios era allí de 23,99 por cada 10.000 uniones regulares, mientras que, para toda Francia, el promedio sólo era de 5,65. Ahora bien, basta mirar la tabla XXII para comprobar que el coeficiente de preservación de los casados es sensiblemente menor en el Sena que en provincias. No alcanza el 3 más que una sola vez en un periodo de veinte a veinticinco años; y aun la exactitud de la cifra es dudosa, porque se ha calculado sobre un pequeño número de casos, atendiendo a que, anualmente, apenas hay más que suicidios de casados a esa edad. A partir de los treinta años, el coeficiente no pasa de 2, a menudo suele estar por debajo y hasta llega a ser inferior a la unidad entre los 60 y los 70 años. Por término medio, es de 1,73. En los departamentos, en cambio, es cinco veces sobre ocho superior a 3; por término medio, es de 2,88, es decir, 1,66 veces mayor que en el Sena.

Esta es una prueba más de que el elevado número de suicidios en los países donde el divorcio está extendido no se debe a ninguna predisposición orgánica ni al número de individuos desequilibrados. Porque si esta fuera la verdadera causa, debería hacer sentir sus efectos tanto sobre los solteros como sobre los casados. Ahora bien, de hecho, son estos últimos los más afectados, probablemente porque haya que buscar el origen del mal, como hemos supuesto, en alguna particularidad del matrimonio o de la familia. Podemos elegir entre estas dos hipótesis. ¿Se debe esta menor inmunidad de los esposos al estado de la comunidad doméstica o al estado de la sociedad conyugal? ¿Acaso la moral familiar está más baja o el lazo conyugal no es todo lo fuerte que debería ser?

Un primer dato que hace improbable la primera explicación es que, entre los pueblos donde el divorcio es más frecuente, la natalidad es muy alta y, por consiguiente, la densidad del grupo doméstico muy elevada. Y ya sabemos que donde la familia es densa, el espíritu familiar suele ser fuerte. Tenemos sobradas razones para creer que la causa del fenómeno está en la naturaleza del matrimonio.

Y, en efecto, si fuera imputable a la constitución de la familia, las esposas también deberían ser menos inmunes al suicidio en los países donde el divorcio es frecuente que allí donde se practica poco, porque se ven tan afectadas por el mal estado de las relaciones domésticas como sus esposos. Lo que ocurre es exactamente lo contrario. El coeficiente de preservación de las mujeres casadas se eleva a medida que el de los esposos desciende, es decir, a medida que los divorcios son más frecuentes, y viceversa. Cuanto más fácilmente y a menudo se rompe el lazo conyugal, más favorecida resulta la mujer en relación al marido:

Tabla XXVIII. Influencia del divorcio sobre la inmunidad de las casadas¹⁷

	Suicidios por millón de		Coeficiente de preservación de los		¿Cuántas veces sobrepasa el coeficiente de los casados al de las casadas?	¿Cuántas veces sobrepasa el coeficiente de las casadas al de los casados?
	Solteras de más de 16 años	Casadas	Casadas	Casados		
Italia	21	22	0,95	1,64	1,72	
Francia	59	62,5	0,96	1,11	1,15	
Baden	93	85	1,09	0,99		1,10
Prusia	129	100	1,29	0,77		1,67
Prusia (1887-89)	120	90	1,33	0,83		1,60
<hr/> Por 100 suicidas de todos los estados civiles <hr/>						
Sajonia	Solteras	Casadas				
	35,3	42,6				
<hr/> Por 100 habitantes de todos los estados civiles <hr/>						
	Solteras	Casadas				
	37,97	49,74	1,19	0,63		1,73

La inversión entre ambas series de coeficientes es notable. En los países donde el divorcio no existe, la mujer está menos inmunizada que el marido, pero su inferioridad es mayor en Italia que en Francia, donde el vínculo matrimonial ha sido siempre más frágil. En cambio donde hay divorcio (Baden), el marido está menos inmunizado que la esposa, y la ventaja de esta crece regularmente a medida que se multiplican los divorcios.

¹⁷ Los periodos son los mismos que los de la tabla XXVII.

Al igual que antes, el gran ducado de Oldenburg se comporta, desde este punto de vista, como las otras regiones de Alemania donde el divorcio tiene una frecuencia media. Un millón de solteras arrojan 203 suicidios, un millón de casadas, 156; estas tienen un coeficiente de preservación igual a 1,3, bastante superior al de los esposos, que sólo era de 0,79. El primero es 1,64 veces más fuerte que el segundo, casi como en Prusia.

La comparación del Sena con el resto de los departamentos franceses confirma brillantemente esta ley. En provincias, donde la gente se divorcia menos, el coeficiente medio de las mujeres casadas sólo es de 1,49; no representa más que la mitad del coeficiente medio de los esposos, que es de 2,88. En el Sena, la relación está invertida. La inmunidad de los hombres sólo es de 1,56, y hasta de 1,44 si dejamos de lado las cifras dudosas que se refieren al periodo de veinte a veinticinco años. La inmunidad de las mujeres es de 1,79. La situación de la mujer en relación al marido es allí más de dos veces mejor que en los departamentos.

Se puede hacer la misma comprobación comparando las diferentes provincias de Prusia:

Provincias donde hay, por cada 100.000 casados,

De 810 a 405 divorciados	Coeficiente de preservación de las esposas	De 371 a 324 divorciados	Coeficiente de preservación de las esposas	De 229 a 116 divorciados	Coeficiente de preservación de las esposas
Berlín	1,72	Pomerania	1,00	Posen	1,00
Brandeburgo	1,75	Silesia	1,18	Hesse	1,44
Prusia Orient.	1,50	Prusia Occid.	1,00	Hannover	0,90
Sajonia	2,08	Schleswig	1,20	País del Rin	1,25
				Westfalia	0,80

Todos los coeficientes del primer grupo son sensiblemente superiores a los del segundo, y es en el tercero donde se encuentran los más débiles. La única anomalía es la de Hesse, donde, por razones desconocidas, las mujeres casadas gozan de una inmunidad bastante importante, aunque los divorciados sean allí poco numerosos¹⁸.

¹⁸ Hemos tenido que clasificar estas provincias según el número de los divorciados registrados pues no hemos hallado la tasa anual de divorcios.

Tabla XXIX. Parte proporcional de cada sexo en los suicidios de cada categoría de estado civil en diferentes países de Europa

PAÍSES Y AÑOS	Por cada 100 suicidios de solteros hay		Por cada 100 suicidios de casados hay		Excedente medio, por país, de la parte de las	
	Solteros	Solteras	Casados	Casadas	Casadas sobre la de las solteras	Solteras sobre la de las casadas
Italia (1871)	87	13	79	21	6,2	
Italia (1872)	82	18	78	22		
Italia (1873)	86	14	79	21		
Italia (1884-1888)	85	15	79	21		
Francia (1863-1866)	84	16	78	22	3,6	
Francia (1867-1871)	84	16	79	21		
Francia (1888-1891)	81	19	81	19		
Baden (1869-1873)	84	16	85	15		1
Baden (1885-1893)	84	16	85	15		
Prusia (1873-1875)	78	22	83	17		5
Prusia (1887-1889)	77	23	83	17		
Sajonia (1866-1870)	77	23	84	16		7
Sajonia (1879-1890)	80	22	86	14		

A pesar de que las pruebas concuerdan, sometamos esta ley a una última comprobación. En lugar de comparar la inmunidad de los esposos y la de las esposas, busquemos cómo modifica el matrimonio, en cada país, la situación respectiva de los sexos en cuanto al suicidio. Hacemos esta comparación en la tabla XXIX. Muestra que, en los países donde el divorcio no existe o sólo existe hace poco, hay un mayor porcentaje de mujeres entre los suicidios de los casados que entre los suicidios de los solteros. Es decir, que el matrimonio favorece allí al esposo más que a la esposa y la situación desfavorable de esta última se ve mejor en Italia que en Francia. El excedente medio de la parte proporcional de las mujeres casadas sobre la de las solteras es, en efecto, dos veces más elevado en el primero de estos dos países que en el segundo. En cuanto se pasa a los países donde la institución del divorcio funciona con regularidad se produce el fenómeno inverso: es la mujer la que gana terreno, por la misma razón que lo pierde su marido, y su provecho es mayor en Prusia que en Baden y en Sajonia que en Prusia. Alcanza su máximo en el país donde los divorcios son más frecuentes.

Se puede considerar probada la ley siguiente: *Tanto más favorece el matrimonio a la mujer desde el punto de vista del suicidio, cuanto más se practica el divorcio y viceversa.*

De esta proposición cabe extraer dos consecuencias:

La primera es que sólo los esposos contribuyen a la elevación del porcentaje de los suicidios que se observa en las sociedades donde, al ser los divorcios frecuentes, las casadas se suicidan menos que en otras partes. Así, pues, si el divorcio no puede extenderse sin que el estado moral de la mujer mejore, es inadmisibile que esté ligado a una situación de la comunidad doméstica que agrava la tendencia al suicidio, pues esta agravación debería producirse tanto en la mujer como en el marido. Un debilitamiento del espíritu familiar no puede producir efectos tan opuestos sobre ambos sexos: no puede favorecer a la madre y afectar tan gravemente al padre. Por consiguiente, es en el matrimonio y no en la constitución de la familia donde se halla la causa del fenómeno que estudiamos. Y en efecto, es muy posible que el matrimonio obre en sentido inverso sobre el marido que sobre la mujer. Porque si, en cuanto padres, tienen el mismo objetivo, en cuanto cónyuges, sus intereses son diferentes y a menudo antagonicos. Bien puede ocurrir que, en ciertas sociedades, tal particularidad de la institución matrimonial aproveche al uno y perjudique a la otra. Todo lo anterior tiende a demostrar que ese es el caso del divorcio.

En segundo lugar, debemos rechazar la hipótesis de que el deterioro del matrimonio que lleva al divorcio y al suicidio se debe simplemente en una mayor frecuencia de las discusiones domésticas; eso no aumentaría la inmunidad de la mujer, como tampoco debilita el vínculo familiar. Si la tasa de suicidios donde el divorcio es frecuente realmente guardara relación con el número de querellas conyugales, la esposa debería sufrir las consecuencias tanto como el esposo. No hay en ella nada peculiar que la dote de una inmunidad excepcional. Tal hipótesis es poco firme porque, en la mayoría de los casos, es la mujer la que solicita el divorcio (en Francia, el 60 por cien de los divorcios y el 83 por cien de las separaciones)¹⁹. Ocorre así porque las perturbaciones del hogar son, en la mayoría de los casos, imputables al hombre. Pero entonces resulta incomprensible que, en los países donde la gente se divorcia mucho, el hombre se suicide más que la mujer por hacer sufrir al otro, y que la mujer se mate menos porque el marido la hace sufrir más. Por otra parte, no está demostrado que el número de disputas conyugales crezca como el de los divorcios²⁰.

Descartada esta hipótesis, sólo queda una explicación. Es preciso que la institución misma del divorcio, por la acción que ejerce sobre el matrimonio, predisponga al suicidio.

Y, en efecto, ¿qué es el matrimonio? Una reglamentación de las relaciones entre los sexos que se extiende no sólo a los instintos físicos que este comercio pone en juego, sino también a los sentimientos de toda clase que la civiliza-

¹⁹ Levasseur, *Population française*, t. II, p. 92. Cfr. Bertillon *Annales de Dem. Inter.*, 1880, p. 460. En Sajonia, las demandas interpuestas por los hombres son casi tan numerosas como las interpuestas por mujeres.

²⁰ Bertillon, *Annales*, etc., 1882, pp. 275 ss.

ción ha ido injertado, poco a poco, en los apetitos materiales. Porque el amor es, entre nosotros, un hecho mucho más mental que orgánico. Lo que el hombre busca en su mujer no es simplemente la satisfacción del deseo genésico. Si esa inclinación natural ha sido el germen de toda evolución sexual se ha ido complicando, progresivamente, con sentimientos estéticos y morales numerosos y variados, y hoy no es más que un elemento menor del proceso total y complejo al que ha dado a luz. Gracias a estos elementos intelectuales, el hombre se ha liberado parcialmente del cuerpo, se ha intelectualizado. Las razones morales le sugieren tanto como las demandas físicas. No actúa ya con la periodicidad regular y automática del animal. En cualquier época puede despertarlo una excitación psíquica, en cualquier estación. Pero, como estas diversas inclinaciones, así transformadas, no dependen de necesidades orgánicas precisan una reglamentación social. Puesto que no hay nada en el organismo que las contenga, debe contenerlas la sociedad. Esa es la función del matrimonio. Regula la vida pasional, y el matrimonio monogámico más estrechamente que cualquier otro porque, al obligar al hombre a unirse a una única mujer, siempre la misma, asigna la necesidad de amar a un objeto rigurosamente definido y cierra el horizonte.

Esta determinación es la que produce el estado de equilibrio moral del que se beneficia el esposo. No puede, sin faltar a sus deberes, buscar otras satisfacciones que las que le están permitidas, limitando sus deseos. La saludable disciplina a la que está sometido le obliga a hallar su felicidad en su condición y, por eso mismo, le proporciona los medios para hacerlo. Por otra parte, si su pasión se ve forzada a no variar de objeto, este no debe faltarle, porque la obligación es recíproca. Si sus goces están definidos, también están asegurados, y esta certidumbre consolida su coherencia mental. La situación del soltero es totalmente distinta. Como puede legítimamente ligarse a lo que le plazca, aspira a todo y nada le satisface. Este mal del infinito, que la anomia difunde por todas partes, puede afectar a esta zona de nuestra conciencia o a cualquiera otra; de hecho, adopta muy a menudo una forma sexual que Musset ha descrito²¹. Cuando nada nos contiene no sabemos controlarnos. Más allá de los placeres que se han experimentado, se imaginan y se quieren otros; si sucede que se ha recorrido casi todo el círculo de lo posible, se sueña con lo imposible, se tiene sed de lo que no existe²². ¿Cómo no ha de exasperarse la sensibilidad en esta persecución que no puede tener éxito? Para llegar a este punto, ni siquiera es necesario que se hayan multiplicado hasta el infinito las experiencias amorosas y llevado la vida de un Don Juan. Basta con la existencia mediocre del soltero vulgar. Se despiertan esperanzas nuevas que se marchitan sin cesar, dejando tras de sí una sensación de fatiga y desencanto. Por otra parte, es difícil fijar el deseo cuando no se está seguro de poder conservar lo que atrae

²¹ Véase *Rolla* y en *Namouna* el retrato de Don Juan.

²² Véase el monólogo de Fausto en la obra de Goethe.

porque la anomia es doble. Al igual que el sujeto no se entrega definitivamente, no posee nada a título definitivo. La incertidumbre del porvenir, unida a su propia determinación, le condena a una movilidad perfecta. De todo esto, resulta un estado de perturbación, de agitación y de descontento que aumenta necesariamente las probabilidades de suicidio.

Ahora bien, allí donde está establecido, el divorcio implica un debilitamiento de la reglamentación matrimonial. Sobre todo donde el derecho y las costumbres facilitan su práctica en exceso, el matrimonio sólo es una forma debilitada de sí mismo: un matrimonio menor. No podrá desplegar su utilidad en la misma medida. El límite que pone al placer no tiene la misma firmeza si se le socava con facilidad y cambia de lugar, refrena menos enérgicamente la pasión y esta tiende a exteriorizarse. Se resigna menos fácilmente a la condición que se le ha asignado. La calma, la tranquilidad moral que crea la fuerza del esposo es, pues, menor: da lugar, en cierta medida, a un estado de inquietud que impide al hombre conformarse con lo que tiene. Le importa menos ligarse al presente porque el goce no está completamente asegurado, el porvenir está menos garantizado. Un vínculo que uno u otro puede romper en cualquier momento no puede retener con fuerza. Cuando no se está seguro del terreno que se pisa no se puede dejar de mirar más allá del punto donde uno se encuentra. Por estas razones, en los países donde el matrimonio se ve fuertemente atemperado por el divorcio, es inevitable que la inmunidad del hombre casado sea más débil. Como en tal régimen se aproxima a la del soltero, no puede dejar de perder algunas de sus ventajas. Por consiguiente, el número total de suicidios se eleva²³.

Pero esta consecuencia del divorcio sólo afecta al hombre, no a la esposa. En efecto, las necesidades sexuales de la mujer tienen un carácter menos intelectual, porque, en general, su vida psíquica está menos desarrollada. Tienen una relación más inmediata con las exigencias del organismo, que satisfacen pero no sobrepasen, de modo que cuentan con un freno eficaz. Como la mujer es un ser más instintivo que el hombre, para encontrar la calma y la paz sólo tiene que seguir sus instintos. No precisa una reglamentación social tan estrecha como la del matrimonio, sobre todo, la del matrimonio monogámico. Ahora bien, tal disciplina, aun donde es útil, no deja de tener inconvenientes. Si se fija para siempre la condición conyugal, no se puede salir de ella suceda lo que suceda. Al limitar el horizonte se cierran las salidas y se corta toda esperanza, incluso las legítimas. El hombre mismo no deja de sufrir con esta inmutabilidad; pero el mal que le hace se compensa con los beneficios que obtiene por otro lado. Por otra parte, las costumbres le conceden ciertos privi-

²³ Pero se dirá: ¿es que donde el divorcio no atempera el matrimonio, la obligación estrictamente monogámica no conduce al hastío? Sí, sin duda; este resultado se producirá necesariamente si ya no se siente el carácter moral de la obligación. Lo que importa, en efecto, no es tan sólo que la reglamentación exista, sino que esté aceptada por las conciencias; de otro modo, no tiene autoridad moral, no se mantiene más que por la fuerza de la inercia y no puede ya desempeñar un papel útil. Molesta, sin servir mucho.

legios que le permiten atenuar, en alguna medida, el rigor del régimen matrimonial. La mujer, en cambio, no obtiene ninguna compensación. Para ella la monogamia es una obligación estricta, sin atenuantes de ninguna especie, y, por otro lado, el matrimonio no limita en la misma medida sus deseos, naturalmente limitados de por sí, ni la enseña a conformarse con su suerte. Pero sí le impide cambiarlos, y de ahí que le resulte intolerable. La regla es para ella una molestia sin grandes ventajas. Por consiguiente, todo lo que la ablande y aligere ha de mejorar por fuerza la situación de la esposa. He aquí por qué el divorcio la protege y por qué recurre a él de buen grado.

Es el estado de anomia conyugal, producido por la institución del divorcio, el que explica el desarrollo paralelo de divorcios y suicidios. Por consiguiente, estos suicidios de esposos que, en los países donde hay muchos divorcios, elevan el número de las muertes voluntarias, constituyen una variante del suicidio anómico. No se deben a que en esas sociedades haya peores esposos y peores mujeres y, por lo tanto, más hogares desgraciados. Resultan de una constitución moral *sui generis* debida a un debilitamiento de la reglamentación matrimonial. Es esta constitución, adquirida durante el matrimonio, la que, al sobrevivirle, produce la excepcional tendencia al suicidio que manifiestan los divorciados. No decimos que este enervamiento de la regla se deba totalmente a la admisión legal del divorcio. El divorcio sólo se aprueba para consagrar un estado de las costumbres anterior. Si la conciencia pública no hubiese llegado, poco a poco, a juzgar que la indisolubilidad del lazo conyugal no tiene razón de ser, el legislador no hubiera ni siquiera soñado en aumentar su fragilidad. La anomia matrimonial puede ser aceptada por la opinión pública sin plamarse aún en la ley. Pero, por otro lado, sólo cuando es legal puede producir sus consecuencias. Mientras no se modifica el derecho matrimonial este contiene las pasiones evitando, sobre todo, que, el gusto por la anomia gane terreno. Por eso no refleja efectos característicos o fácilmente observables más que allí donde ha llegado a ser una institución jurídica.

Esta explicación, que da cuenta del paralelismo observado entre divorcios y suicidios²⁴ y de las variaciones inversas en la inmunidad de esposos y esposas, se halla confirmada por muchos otros hechos:

1.º Sólo donde existe el divorcio puede haber una verdadera inestabilidad matrimonial porque rompe completamente el matrimonio, mientras que la separación sólo suspende parcialmente ciertos defectos sin devolver a los esposos su libertad. Si esta anomia especial agrava realmente la tendencia al suicidio, los divorciados deben tener una tendencia a él bastante superior

²⁴ Puesto que donde la inmunidad del esposo es menor, la de la mujer es más elevada, podemos preguntarnos por qué no se compensan. Pero es que siendo muy débil la parte de la mujer en el número total de suicidios, la disminución de los suicidios femeninos no es significativa en conjunto y no compensa el aumento de los suicidios masculinos. Por eso el divorcio supone, en último término, una elevación en la tasa general de los suicidios.

a la de los separados. Esto es, en efecto, lo que resulta del único documento que conocemos sobre este punto. Según un cálculo de Legoyt²⁵, en Sajonia, durante el periodo 1847-1856, un millón de divorciados habían arrojado un promedio anual de 1.400 suicidios y un millón de separados sólo 176. Este último porcentaje es incluso inferior al de los esposos (318).

2.º Si la fuerte tendencia de los solteros proviene, en parte, de la anomia sexual crónica, la agravación debe ser más significativa cuando el instinto sexual está en su máxima efervescencia. En efecto, entre los veinte y los cuarenta y cinco años, el porcentaje de suicidios de los solteros crece mucho más deprisa que después; en el transcurso de este periodo se cuadruplica, mientras que entre los cuarenta y cinco años y la edad máxima (después de los ochenta años), sólo se duplica. Pero, en el caso de las mujeres, no hallamos la misma aceleración. Entre los veinte y los cuarenta y cinco años, el porcentaje de las solteras ni siquiera se eleva al doble; pasa tan sólo de 106 a 171 (véase la tabla XXI). El periodo de actividad sexual no afecta a la evolución de los suicidios femeninos. Es lo que debe ocurrir si, como hemos dicho, la mujer no es muy sensible a esta forma de anomia.

3.º Por último, podemos explicar muchos de los hechos establecidos en el capítulo III de este mismo libro con la teoría que acabamos de exponer; de ahí que estos datos puedan servir para comprobarla.

Hemos visto que, por sí mismo e independientemente de la familia, el matrimonio, en Francia, confería al hombre un coeficiente de preservación igual a 1,5. Sabemos ahora qué refleja este coeficiente. Representa las ventajas que obtiene el hombre de la influencia reguladora que ejerce sobre él el matrimonio, de la moderación que impone a sus inclinaciones y del bienestar moral que de él resulta. Pero hemos comprobado, al mismo tiempo, que en ese mismo país la condición de la mujer casada se agravaba con el matrimonio, hasta el extremo de que la presencia de los hijos no corregía los malos efectos del matrimonio. Acabamos de explicar la razón. No es que el hombre sea, por naturaleza, un ser egoísta y malvado cuyo papel en el hogar consista en hacer sufrir a su compañera. Es que en Francia, donde hasta muy recientemente el matrimonio no se había debilitado por el divorcio, su inflexibilidad era un yugo muy pesado y sin provecho para las mujeres. En general, este antagonismo entre los sexos se debe a que el matrimonio no puede favorecerlos por igual²⁶ ya que sus intereses son opuestos: uno tiene necesidad de contención, la otra de libertad.

Por otra parte parece que al hombre, en cierto momento de su vida, le afecta el matrimonio del mismo modo que a la mujer, aunque por razones distintas. Si, como hemos señalado, los esposos demasiado jóvenes se suicidan mucho más que los solteros de la misma edad es, sin duda, porque sus pasiones son excesivamente tumultuosas y arrogantes como para poder so-

²⁵ *Op. cit.*, p. 171.

²⁶ Véase *supra*, p. 157.

meterlas a una regla tan severa. Esta se convierte en un obstáculo insoportable contra el que chocan y se rompen sus deseos. De ahí que sea probable que el matrimonio no produzca sus efectos bienhechores sino cuando la edad ha calmado un poco al hombre y le hace sentir la necesidad de disciplina²⁷.

Por último, hemos visto en este mismo capítulo III que, cuando el matrimonio favorece a la esposa, la separación entre ambos sexos siempre es menor que en el caso inverso²⁸. Lo que demuestra que, hasta en las sociedades donde el estado matrimonial favorece a la mujer, le presta un servicio menor que al hombre. En todo caso, la mujer aguanta el matrimonio aunque no la beneficie en vez de beneficiarse de él cuando responde a sus intereses, porque lo necesita menos. Es lo que supone la teoría que acabamos de exponer. Los resultados que hemos obtenido antes y los derivados del presente capítulo encajan.

Llegamos así a una conclusión bastante alejada de la idea que se tiene generalmente del matrimonio y su papel. Pasa por haber sido instituido en consideración a la débil esposa a la que hay que proteger de los caprichos masculinos. Se dice que la monogamia supone un sacrificio de los instintos polígamos del hombre para realzar y mejorar la condición de la mujer en el matrimonio. En realidad, y al margen de las causas históricas que han motivado esta restricción, es a él a quien más favorece. La libertad a la que el hombre renuncia sólo es para él una fuente de tormentos. La mujer no tenía los mismos motivos para perder su libertad y de ahí que podamos decir que, al someterse a la misma regla, es ella la que se ha sacrificado²⁹.

²⁷ Hasta es probable que el matrimonio, en sí, no empiece a producir efectos profilácticos sino más tarde, después de los treinta años. En efecto, hasta entonces, los casados sin hijos arrojan anualmente, en cifras absolutas, tantos suicidios como los casados con hijos, a saber: 6,6 entre los veinte y veinticinco años en ambos casos; 33 de un lado y 34 del otro, entre los veinticinco y los treinta años. Sin embargo, está claro que los hogares fecundos son, aun en este período, mucho más numerosos que los estériles. La tendencia al suicidio en estos últimos debe ser a menudo más fuerte que la de los matrimonios con hijos; por consiguiente, debe acercarse mucho en intensidad a la de los solteros. Desgraciadamente, en este punto sólo podemos formular hipótesis ya que, como el padrón no divide en cohortes de edad a la población de los esposos sin hijos y la de los esposos con hijos, no podemos calcular por separado el porcentaje de unos y otros en cada período de la vida. Nos limitamos a dar las cifras absolutas, como las hemos obtenido del Ministerio de Justicia, para los años 1899-1891. Las reproducimos en un cuadro especial al fin de la obra. Esta laguna del censo es una de las más lamentables.

²⁸ Véase *supra*, pp. 150-151 y 165.

²⁹ De lo anterior se quiere deducir que existe un tipo de suicidio que se contrapone al suicidio anómico, como el suicidio egoísta se contrapone al altruista. Sería el resultante de un exceso de reglamentación: el que cometen los sujetos cuyo porvenir se ve implacablemente limitado, cuyas pasiones están violentamente constreñidas por una disciplina opresiva. Es el suicidio de los esposos demasiados jóvenes, de la mujer casada sin hijos. Para completar, deberíamos constituir un cuarto tipo de suicidio. Pero tiene tan poca importancia y es tan difícil hallar ejemplos de él al margen de los casos que acabamos de citar, que nos parece inútil analizarlo. Sin embargo, podría tener interés histórico. ¿No se relacionan con este tipo los suicidios de esclavos, supuestamente frecuentes en ciertas condiciones (Véase Corre, *Le crime en pays créoles*, p. 48) y todos los que, en una palabra, pueden ser atribuidos a las intemperancias del despotismo material o moral? Teniendo en cuenta el carácter inevitable e inflexible de la regla, contra la que nada se puede, y por oposición a la expresión de anomía empleamos, podría llamársele *suicidio fatalista*.